



# PLAN DE DESARROLLO

## Facultad de Idiomas Tijuana (2025-2029)

---



Facultad de  
**Idiomas  
Tijuana**

# Universidad Autónoma de Baja California

## Facultad de Idiomas Tijuana



Dr. Luis Enrique Palafox Maestre  
Rector

M.I. Edith Montiel Ayala  
Secretaria General

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel  
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Lus Mercedes López Acuña  
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez  
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna  
Coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



# Universidad Autónoma de Baja California

## Facultad de Idiomas Tijuana



Facultad de  
**Idiomas  
Tijuana**

Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva  
Directora

Mtro. Juan Carlos Lugo Torres  
Subdirector

Dra. Oyuki Torres Chora  
Subdirectora

Mtro. Héctor Adrián Aparicio Ortiz  
Administrador

Mtro. Julio Vangel Pérez Nuño  
Coordinador de Formación  
Profesional

Mtra. Alejandra González Licea  
Coordinadora de Extensión y  
Vinculación

Dra. Rosío del Carmen Molina Landeros  
Coordinadora de Investigación y  
Posgrado



## Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>2. Contexto externo .....</b>	<b>9</b>
2.1. Tendencias internacionales para la enseñanza de lenguas .....	9
2.2. El reto de la internacionalización académica .....	10
2.3. Mercado laboral y competencias lingüísticas .....	11
2.4. Innovación tecnológica en la enseñanza de lenguas .....	12
2.5. Diversidad lingüística .....	13
2.6. Escenarios de riesgo y oportunidad.....	13
<b>3. Diagnóstico de la unidad académica .....</b>	<b>14</b>
<b>3.1. Diagnóstico por prioridades institucionales.....</b>	<b>15</b>
3.1.1. Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida .....	15
3.1.2. Prioridad 2. Investigación e innovación .....	23
3.1.3. Prioridad 3. Bienestar de la comunidad .....	27
3.1.4. Prioridad 4. Desarrollo regional e Internacionalización .....	31
3.1.5. Prioridad 5. Gestión y financiamiento.....	39
<b>3.2. Resultados de encuestas a estudiantes, docentes y administrativos de la FITT .....</b>	<b>48</b>
3.2.1. Percepción de estudiantes .....	48
3.2.2. Percepción del personal docente.....	49
3.2.3. Percepción del personal administrativo.....	50
3.2.4. Percepción de egresadas y egresados.....	51
3.2.5. Balance de las percepciones de estudiantes, personal docente y administrativo .....	52
<b>4. Fortalezas y debilidades de la FITT .....</b>	<b>55</b>
4.1. Fortalezas .....	55
4.2. Oportunidades.....	56
4.3. Debilidades .....	57
4.4. Amenazas .....	57
4.5. Balance de fortalezas y debilidades de la FITT .....	58
<b>5. Estructura organizacional .....</b>	<b>62</b>
5.1. Descripción de puestos .....	63
<b>6. Perfil de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate .....</b>	<b>65</b>
6.1. Misión .....	65
6.2. Visión.....	66
6.3. Valores institucionales .....	66



<b>7. Objetivo del Plan de Desarrollo .....</b>	<b>66</b>
<b>8. Prioridades-objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones específicas .....</b>	<b>67</b>
8.1. Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida .....	67
8.2. Prioridad 2. Investigación e innovación .....	78
8.3. Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria .....	84
8.4. Prioridad 4. Desarrollo regional e Internacionalización.....	89
8.5. Prioridad 5. Gestión y financiamiento .....	100
<b>9. Mecanismos de seguimiento y evaluación.....</b>	<b>104</b>
<b>10. Plan de ejecución.....</b>	<b>105</b>
<b>11. Contribución de la UA a los indicadores macro (indicadores estratégicos).....</b>	<b>106</b>
11.1. Prioridad Institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida .....	106
11.2. Prioridad institucional 2. Investigación e Innovación .....	107
11.3. Prioridad institucional 3. Bienestar de la comunidad universitaria.....	107
11.4. Prioridad institucional 4. Desarrollo regional e Internacionalización.....	108
11.5. Prioridad institucional 5. Gestión y financiamiento .....	108
<b>12. Referencias.....</b>	<b>109</b>
<b>13. Anexos .....</b>	<b>112</b>
13.1. Atención a recomendaciones de la Junta de Gobierno.....	112
13.2. Método .....	119



## 1. Introducción

En atención y cumplimiento de los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se presenta el Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate (FITT) para el periodo 2025-2029. El sustento de este documento es presentar el diagnóstico que guarda nuestra Unidad Académica, así como las estrategias y líneas de acción para cumplir con las metas proyectadas al término de la presente gestión y que se apegan al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UABC (2023-2027). Este documento es el resultado del consenso y de la participación colegiada de la comunidad estudiantil, docente, administrativa y de servicios que integran la FITT.

El surgimiento histórico de la actual Facultad de Idiomas Tijuana se remite a las operaciones del Centro de Idiomas de la UABC campus Tijuana, mismas que iniciaron el 22 de febrero de 1998 bajo la coordinación de la Lic. María Pérez Nuño y la supervisión de la Lic. Gloria Martija Arellano, entonces coordinadora del Centro de Idiomas en Mexicali. En sus inicios, el Centro contaba con 8 docentes y 150 estudiantes de inglés, funcionando como una extensión del Centro de Idiomas Mexicali, que entonces dependía de la Dirección General de Extensión Universitaria. Inicialmente, las clases se impartían en las aulas de la Escuela de Ciencias Químicas, mientras que la coordinación se ubicaba en el segundo nivel del Edificio 4 de la Facultad de Medicina.

En 2001, la unidad académica obtuvo los edificios uno, dos y cinco, que antes formaban parte de la Facultad de Contabilidad y Administración. Esta adquisición permitió contar con 22 aulas y un salón audiovisual con capacidad para 90 personas, un área con 20 cubículos para personal académico, una subdirección con cinco oficinas y un área para personal administrativo. Por su parte, el Centro de Medios de Auto-Acceso de Idiomas (CEMAAI) se instaló en el tercer nivel del Edificio 5, con áreas especializadas para el desarrollo de distintas actividades de aprendizaje. El crecimiento del Centro se mantuvo en los años siguientes. En 2002, se contaba ya con una matrícula de más de 2,000 estudiantes, de los cuales 695 eran universitarios, así como una planta de 50 profesores. Asimismo, se integraron servicios adicionales, como la acreditación



de lenguas extranjeras, cursos empresariales y el Diplomado en Enseñanza de Inglés para Profesores de Primaria.

En 2006, la Facultad de Idiomas amplió su oferta académica al iniciar las actividades de la Maestría en Docencia, la cual se impartió en colaboración con la Facultad de Pedagogía y el programa de la Licenciatura en Docencia de Idiomas. Posteriormente, se incorporaron la Licenciatura en Traducción, la Especialidad en Traducción e Interpretación (2010), la Maestría en Lenguas Modernas (2011) y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje (2019).

La Facultad de Idiomas sede Tijuana siguió creciendo bajo las gestiones del Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino (2007-2015) y el Dr. Gabriel Márquez Escudero (2015-2023). Durante ambos periodos, la Facultad consolidó las políticas pertinentes para convertirse en una unidad académica de referencia regional en la formación de profesionales en el campo de las lenguas extranjeras.

El 28 de enero de 2024 marcó un punto de inflexión en la historia de la Facultad de Idiomas, con la escisión en tres unidades académicas independientes: Mexicali, Ensenada y Tijuana, con su extensión en Tecate. Este cambio organizacional respondió a la necesidad de atender las particularidades y las demandas específicas de cada contexto, permitiendo una mayor agilidad en la gestión académica y administrativa.

Tras la escisión administrativa de 2024, la Facultad de Idiomas Tijuana asume hoy el desafío de consolidar una identidad académica que reafirme su carácter como una unidad académica dedicada al estudio de las lenguas, en congruencia con los principios y políticas del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027. Este proceso implica fortalecer su estructura académica y administrativa, promover la innovación educativa y consolidar una comunidad orientada al conocimiento lingüístico y su impacto en la sociedad. En esta nueva etapa, la Facultad busca afianzar su presencia institucional mediante la calidad de sus programas, la pertinencia de su oferta académica y la colaboración mediada por el conocimiento.

La misión de la Facultad de Idiomas Tijuana se centra en la formación de profesionistas competentes, críticos e innovadores en la enseñanza de lenguas y la traducción, capaces de responder a los retos lingüísticos que enfrenta la sociedad contemporánea en sus dimensiones local, regional y global. Esta orientación se materializa a través de prácticas docentes de calidad,



el impulso a la investigación aplicada y la vinculación con los distintos sectores de la sociedad, bajo un enfoque humanista, sociocultural y tecnológico. De esta manera, la Facultad contribuye a la construcción de una ciudadanía lingüísticamente consciente y comprometida con la equidad comunicativa y la diversidad cultural.

En balance, la Facultad de Idiomas Tijuana se distingue actualmente por ser una unidad académica dedicada al estudio científico y profesional de las lenguas, distinta de las instancias universitarias orientadas al aprendizaje general de idiomas y lenguas extranjeras. Su oferta educativa, integrada por programas de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad, responde a las necesidades de formación e investigación en los campos de la lingüística aplicada, la traducción y la enseñanza de lenguas. Con ello, la Facultad consolida su visión de convertirse en un referente regional y nacional en la generación de conocimiento, la innovación tecnológica aplicada al lenguaje y la promoción de la pluralidad lingüística y el progreso social hacia el horizonte 2040.

El presente Plan se estructura en trece apartados que integran el diagnóstico, los objetivos, las estrategias y las metas de la Unidad Académica. El primer apartado corresponde a la Introducción, que presenta el contexto histórico y la misión de la Facultad; el segundo apartado presenta el Contexto externo, en donde se abordan las tendencias internacionales y los factores que inciden en la enseñanza de lenguas; el tercer apartado integra el Diagnóstico de la unidad académica, organizado conforme a las cinco Prioridades Institucionales del PDI 2023–2027; el cuarto apartado expone las Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas derivadas del análisis FODA; el quinto apartado describe la Estructura organizacional; el sexto apartado define el Perfil de la Facultad, integrado por su Misión, Visión y Valores; el séptimo apartado establece el Objetivo del Plan de Desarrollo; el octavo apartado agrupa las Prioridades-objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones específicas; el noveno apartado detalla los Mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo; el décimo apartado presenta el Plan de ejecución; el undécimo precisa la Contribución de la Unidad Académica a los indicadores macro; el duodécimo enlista las Referencias y, finalmente, el décimo tercero incorpora los Anexos, entre ellos la Atención a recomendaciones de la Junta de Gobierno, y la metodología seguida para la elaboración del presente Plan.



## 2. Contexto externo

### 2.1. *Tendencias internacionales para la enseñanza de lenguas*

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) subrayan la importancia de las lenguas extranjeras para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. En ese contexto, los principales esfuerzos internacionales asociados al aprendizaje de lenguas se han enfocado en promover el dominio del inglés como una lengua franca para la competitividad global y en revitalizar la diversidad lingüística y su influencia en el diálogo intercultural (UNESCO, 2025b).

En línea con estos compromisos, diversos organismos han incentivado prácticas curriculares y pedagógicas que vinculan el aprendizaje con la agenda de sostenibilidad. Entre las prácticas más recurrentes se encuentra la integración curricular de los ODS en la enseñanza de idiomas, así como otros enfoques que han demostrado una alta efectividad para el aprendizaje de lenguas, como son el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (CLIL), la utilización de entornos de realidad virtual, el aprovechamiento pedagógico de aplicaciones digitales y el aprendizaje basado en proyectos (Chien et al., 2024; Mambu, 2023).

Los informes internacionales destacan que el dominio de una lengua extranjera es una de las competencias mejor valoradas para la economía global, dada la expansión en los formatos de movilidad académica. En el caso del idioma inglés, la literatura reciente avala su carácter de lengua franca para los campos de la ciencia, la tecnología y la industria. Sin embargo, también se ha documentado un interés creciente en lenguas como el chino mandarín, árabe, coreano, francés o portugués, las cuales demuestran un alto potencial para el comercio internacional y las industrias culturales (Acolad, 2025; British Council, 2017).

El requisito de dominar al menos una lengua extranjera puede ser determinante para conseguir un empleo. En Europa, cerca del 20% de las vacantes laborales publicadas al año solicitan de manera explícita el dominio del idioma inglés, mientras que lenguas como el alemán, francés, español o chino mandarín aparecen en menos del 2% de las vacantes (Marconi et al., 2023). En el caso de América Latina, se ha documentado que el dominio del idioma inglés no solo



amplía las oportunidades laborales, sino que también podría tener un efecto positivo directo en el ingreso salarial (Charles-Leija & Torres-García, 2022).

Como resultado, los sistemas internacionales de certificación lingüística —TOEFL, IELTS, DELE, DALF, entre otros— se han consolidado como referentes globales para estandarizar la acreditación del dominio de lenguas extranjeras, en concordancia con los parámetros del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). De este modo, las certificaciones operan como los nuevos pasaportes académicos y profesionales, al tiempo que fortalecen una cultura de profesionalización de la acreditación dentro de las instituciones educativas (Hidri, 2021).

En conjunto, las tendencias internacionales muestran que el aprendizaje de una lengua extranjera ha dejado de ser un componente formativo adicional para convertirse en una competencia estructural para el aprendizaje a lo largo de la vida, la inserción laboral y el desarrollo de una ciudadanía global para el siglo XXI (Miranda et al., 2024).

## **2.2. *El reto de la internacionalización académica***

La globalización ha reconfigurado el papel de las universidades, colocando a la internacionalización como una estrategia prioritaria para asegurar la calidad y la pertinencia académica (De Wit, 2019). En respuesta, las universidades promueven el desarrollo de actividades de intercambio internacional y cooperación académica, contribuyendo tanto al fortalecimiento de la competitividad académica y científica como a la pertinencia de los programas ofrecidos a su comunidad (Ramaswamy et al., 2021).

El intercambio estudiantil y la movilidad académica son dos de los principales ejes estratégicos de la internacionalización. De acuerdo con la UNESCO (2025a), alrededor de 7 millones de estudiantes cursan un programa académico fuera de su país de origen, cifra que representa un incremento del 300% con relación al registro del año 2000. Además de ampliar las oportunidades de formación profesional, estas actividades impulsan a las universidades a flexibilizar su currículo, ofrecer programas de doble titulación y establecer medidas que incentiven la diversidad lingüística (Luo, 2023).

El fomento de la internacionalización de la educación superior se traduce en la mejora de los indicadores de visibilidad y posicionamiento. Actualmente, el desarrollo de actividades de



internacionalización es un criterio básico de evaluación en las acreditaciones externas, en las que se suele analizar el número de convenios de colaboración con instituciones internacionales, el flujo de estudiantes y profesores visitantes, el impacto y visibilidad global de la producción académica y la participación en redes interinstitucionales (De Wit & Altbach, 2021).

En contextos fronterizos como el de Tijuana, la internacionalización es aún más prioritaria. Factores como la intensificación de los flujos migratorios, el incremento de la inversión extranjera y la relocalización de empresas, contribuyen a que la cooperación con universidades norteamericanas —especialmente del estado de California— sea un elemento nodal para las actividades de internacionalización (San Diego State University, 2024).

### **2.3. Mercado laboral y competencias lingüísticas**

En América Latina, el mercado laboral presenta una intensa demanda de profesionales capaces de desempeñarse en contextos transnacionales. En este contexto, el plurilingüismo ha transitado a ser un activo estratégico en sectores vinculados al comercio exterior, el turismo, la industria cultural y, de manera particular en México, en la industria maquiladora y de servicios transfronterizos (CEPAL, 2019). En todos estos casos, el dominio de lenguas extranjeras no se reduce a un recurso comunicativo, sino que se integra como un elemento diferenciador para la inserción laboral en mercados cada vez más competitivos.

Diversos estudios han demostrado que, en América Latina, el dominio del inglés se asocia con la posibilidad de acceder a mejores puestos y mayores oportunidades laborales (Charles-Leija, 2022). En México, esta tendencia es aún más visible en las entidades que comparten frontera con Estados Unidos, donde el sector exportador y las cadenas de valor vinculadas solicitan personal bilingüe y con competencias interculturales para atender procesos de negociación, logística y atención a clientes (Mendoza & Torres-Preciado, 2022).

Por otro lado, el campo laboral de las lenguas ha superado la formación tradicional, integrando áreas emergentes como la localización digital de software, aplicaciones y videojuegos, la traducción audiovisual en sus distintas modalidades, así como la mediación y gestión intercultural en contextos empresariales y diplomáticos. A estas se suman la comunicación corporativa en entornos internacionales, y las tecnologías lingüísticas vinculadas a la lingüística



computacional y al entrenamiento de modelos de inteligencia artificial, todas ellas en expansión acelerada dado el auge de las plataformas globales de *streaming* y los desarrollos digitales emergentes (Schurster & Ferreiro-Vázquez, 2025).

#### 2.4. *Innovación tecnológica en la enseñanza de lenguas*

La innovación digital ha enriquecido los esquemas de formación en lenguas. En el ámbito internacional, el uso de plataformas educativas digitales se aceleró a raíz de la pandemia de COVID-19, dando paso a entornos híbridos y no presenciales (Claro & Castro, 2024). Estas transformaciones impulsaron la adopción de metodologías flexibles que combinan el uso de recursos síncronos y asíncronos, así como de aplicaciones móviles y entornos inmersivos (Estrella-Romero, 2024).

En la enseñanza de idiomas, la irrupción de la inteligencia artificial generativa ha abierto nuevos horizontes para la traducción automática, la creación de materiales personalizados y la evaluación adaptativa. Herramientas como ChatGPT, DeepL y Google Translate han superado sus funciones instrumentales para convertirse en recursos pedagógicos de apoyo, lo que plantea tanto oportunidades como riesgos de dependencia tecnológica (Changoluisa et al., 2024). En México, las universidades públicas y privadas han comenzado a integrar sistemas de IA en sus programas de traducción y enseñanza de lenguas, lo cual demanda una actualización docente constante (Ricardez-Marchena & Cordova-Palomeque, 2025).

Otro factor a considerar es el acceso a plataformas globales de aprendizaje en línea (Duolingo, Babbel, Coursera, EdX), las cuales han democratizado el acceso al estudio de lenguas, especialmente entre las y los estudiantes que buscan un aprendizaje más autónomo y flexible. Sin embargo, la brecha digital todavía es un obstáculo para regiones rurales e indígenas, lo que acentúa desigualdades en el acceso a la enseñanza de lenguas y a certificaciones internacionales (Contreras-Espinoza et al., 2025).

De igual modo, se observa una tendencia cada vez más consolidada en torno a la adopción de microcredenciales y otras credenciales alternativas, lo que permite certificar competencias específicas en periodos cortos y con validez internacional. En México, estas modalidades se



implementan mediante programas de educación continua y posgrado, en respuesta a las demandas del sector laboral que exige perfiles con certificaciones puntuales.

## 2.5. *Diversidad lingüística*

La diversidad lingüística es también un tema central en las agendas educativas y culturales internacionales. La Década Internacional de las Lenguas Indígenas (2022–2032), impulsada por la UNESCO, ha buscado visibilizar y revitalizar los idiomas originarios en riesgo de desaparición, al reconocerlos como patrimonio cultural y vehículo de conocimientos ancestrales.

México cuenta con 68 agrupaciones lingüísticas y más de 360 variantes registradas. Por esto, el desafío es preservar el derecho de las comunidades a mantener su lengua como medio de transmisión cultural y al mismo tiempo articular políticas educativas que integren la interculturalidad como una competencia transversal en todos los niveles formativos. En esa línea, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas reconoce el español y las lenguas originarias como idiomas nacionales, lo que otorga a las universidades públicas la responsabilidad de generar programas pertinentes y culturalmente inclusivos.

En la región fronteriza, la diversidad lingüística adquiere mayor complejidad debido a la dinámica migratoria. El arribo de comunidades migrantes y refugiadas provenientes de Centroamérica, Haití, Venezuela y, en menor medida, Asia y Medio Oriente, ha propiciado que las instituciones educativas se vean orilladas a diseñar estrategias inclusivas de enseñanza y servicios de mediación cultural (Toledo-Sarracino & García-Landa, 2020). Así, el trabajo de los traductores e intérpretes comunitarios se vuelve cada vez más indispensable para garantizar el acceso a derechos básicos en salud, justicia y educación.

## 2.6. *Escenarios de riesgo y oportunidad*

Como se ha discutido en este apartado, el escenario global de la enseñanza de lenguas presenta oportunidades y riesgos que pueden impactar de manera directa en la enseñanza de lenguas en México y América Latina.

Sin duda, uno de los principales retos es el de la brecha digital. Mientras los centros escolares urbanos cuentan con acceso a plataformas digitales y recursos tecnológicos de



vanguardia, las comunidades rurales e indígenas enfrentan limitaciones estructurales que restringen su acceso al aprendizaje de lenguas y a certificaciones internacionales.

En paralelo, el dominio hegemónico del inglés plantea una tensión entre la necesidad de integrarse a la economía global y el riesgo de invisibilizar el valor estratégico del plurilingüismo. Para México, la consolidación de políticas que equilibren el inglés con otras lenguas estratégicas —chino mandarín, portugués, francés, árabe— representa una oportunidad para diversificar su inserción internacional.

Otro riesgo emergente es la posible desprofesionalización docente derivada de las tecnologías automáticas de traducción y enseñanza. Aunque la inteligencia artificial y las plataformas digitales amplían las posibilidades pedagógicas, existe el riesgo de reducir el rol docente a las funciones de supervisión técnica. Por este motivo, es indispensable reivindicar la mediación pedagógica y fortalecer la formación docente para que la innovación tecnológica sea una herramienta complementaria y no un reemplazo instruccional (Mahyub-Rayaa, 2025).

Sin embargo, las oportunidades también se multiplican. La educación continua y la oferta de credenciales alternativas pueden ser líneas estratégicas para fortalecer la formación flexible en el área de lenguas. Asimismo, el interés global en la preservación de lenguas originarias y en la formación intercultural posiciona a México como un espacio privilegiado para diseñar programas que integren tradición y modernidad.

### 3. Diagnóstico de la unidad académica

El presente diagnóstico interno de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate busca caracterizar la situación actual de la unidad académica, a partir de información cuantitativa y cualitativa que permite identificar avances, desafíos y áreas de oportunidad. El análisis se organiza en torno a las prioridades institucionales establecidas en el PDI 2023–2027 de la UABC y se enriquece a partir de tres ejercicios analíticos adicionales: (a) revisión de las propuestas de planes de trabajo de las y los participantes en el proceso para designación de director(a) de la FITT; (b) análisis de la encuesta de percepción sobre las prioridades institucionales; y (c) evaluación estratégica de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la unidad académica.



### 3.1. Diagnóstico por prioridades institucionales

#### 3.1.1. Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

##### *Programas educativos*

La FITT cuenta con una oferta educativa enfocada en formar profesionales competentes en las áreas de enseñanza de lenguas, traducción e investigación lingüística. En el nivel de licenciatura, se ofrecen la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas y la Licenciatura en Traducción, además del Tronco Común en Lenguas, disponible para ambas carreras. En el nivel de posgrado, se ofrecen la Especialidad en Traducción e Interpretación, la Maestría en Lenguas Modernas y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje. La calidad de todos los programas que integran la oferta ha sido evaluada y acreditada por organismos nacionales.

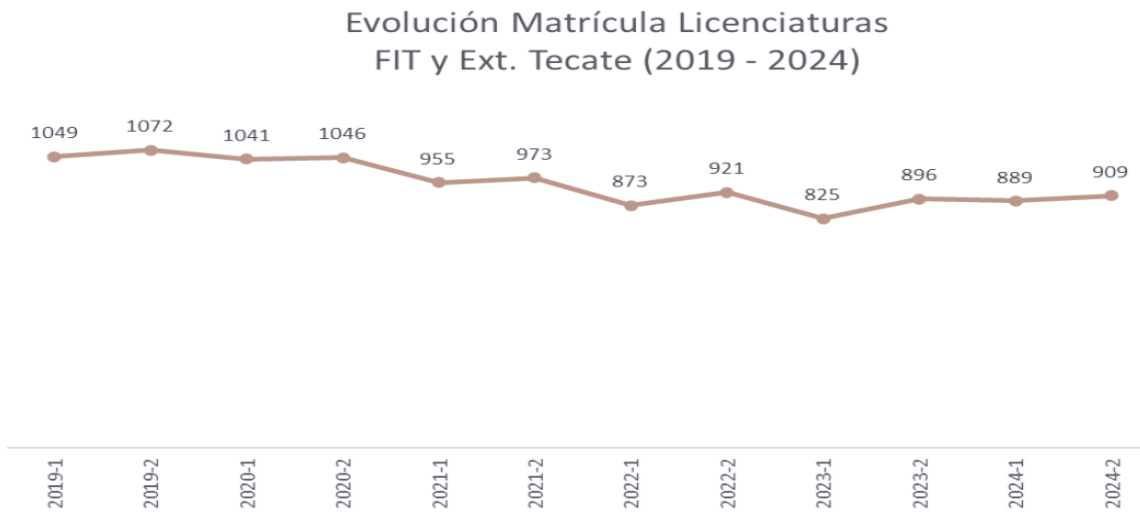
##### *Matrícula*

La matrícula de la FITT se conforma por 891 estudiantes, de los cuales el 96% cursa un programa de licenciatura. El comportamiento histórico de la matrícula ha mostrado una evolución compleja durante los últimos cinco años, especialmente a partir de la contingencia derivada de la COVID-19. En ese periodo se registró un descenso inicial del 23% en la matrícula general, el cual logró recuperarse en un 9% durante 2024. No obstante, como se aprecia en la Gráfica 1, la matrícula total aún permanece 11% por debajo del punto máximo alcanzado entre 2019 y 2024.



**Gráfica 1.**

Distribución anual de la matrícula en Facultad de Idiomas Tijuana

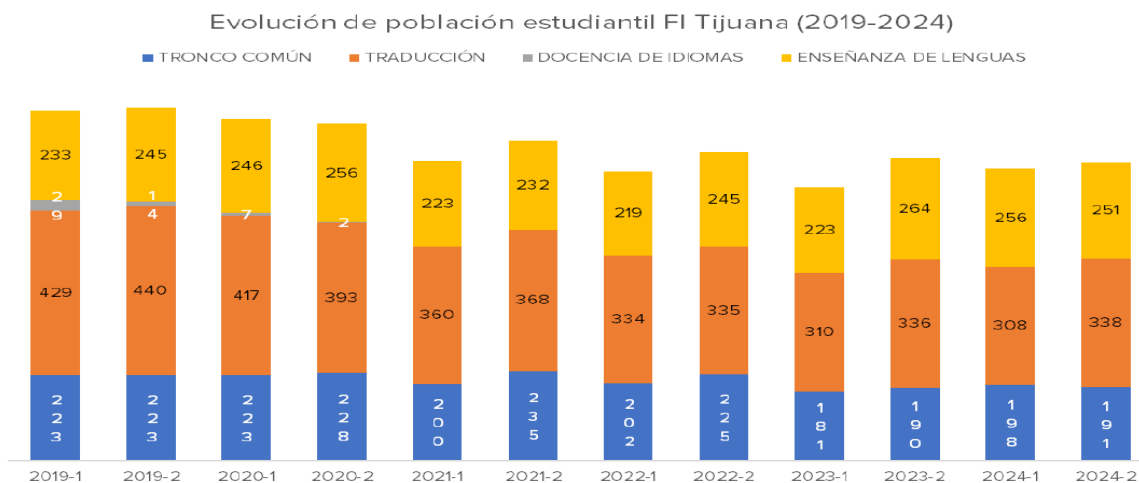


*Nota.* Estadísticas oficiales de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar 2019-2024.

En la sede Tijuana, la matrícula se concentra en la Licenciatura en Traducción, programa que supera en un 50% la población estudiantil de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas. En el caso del tronco común, la matrícula se mantuvo constante durante el periodo 2019-2024, con un promedio de 210 estudiantes por ciclo (Gráfica 2).

**Gráfica 2.**

Evolución anual de la matrícula en Facultad de Idiomas Tijuana (2019-2024).

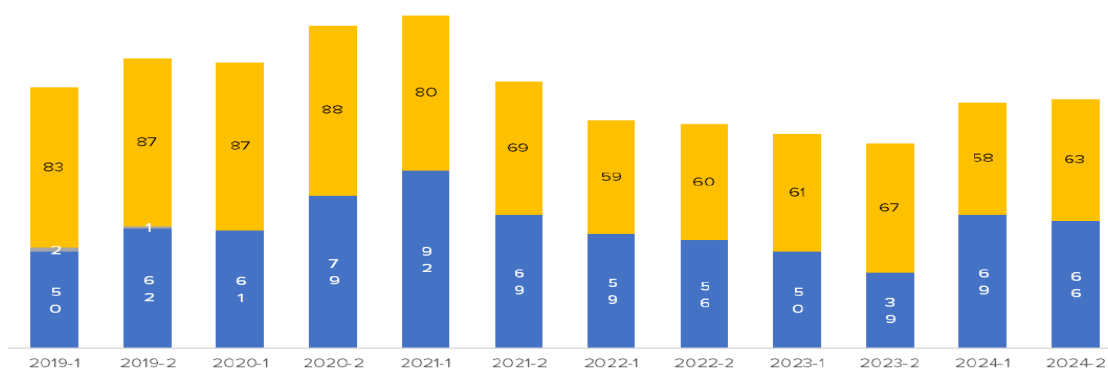


*Nota.* Estadísticas oficiales de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar 2019-2024.



La extensión Tecate tiene una población de 129 estudiantes, quienes cursan la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas o el Tronco Común en Lenguas. Como se expone en la Gráfica 3, la matrícula de la extensión Tecate también presentó un descenso significativo a partir del ciclo 2021. Sin embargo, desde el punto más bajo registrado en el ciclo 2023-2, la tendencia ha mostrado un repunte en los periodos siguientes, alcanzando los 129 estudiantes actuales.

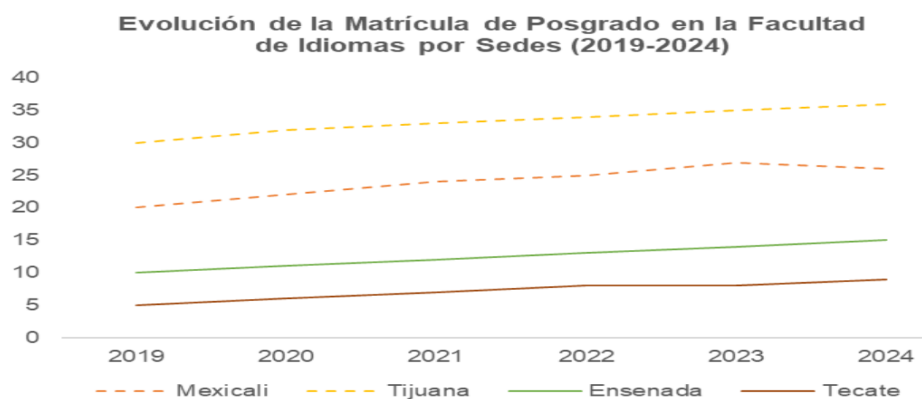
**Gráfica 3.**  
Evolución de población estudiantil FI Tecate (2019-2024)



Nota. Estadísticas oficiales de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar 2019-2024.

En el nivel de posgrado, la matrícula ha incrementado de manera constante durante el último periodo. Como se muestra en la Gráfica 4, la Facultad de Idiomas Tijuana registra el mayor número de estudiantes de posgrado entre sus pares y la tendencia de crecimiento más estable.

**Gráfica 4.**  
Evolución de la matrícula de posgrado en la Facultad de Idiomas por sedes (2019-2024)



Nota. Estadísticas oficiales de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar 2019-2024. Se incluyen todas las sedes debido a la gestión histórica de los programas, cuya administración se centralizó originalmente en la Facultad de Idiomas Mexicali.



### *Egresadas y egresados por nivel educativo*

En el ciclo 2024 la FITT registró un total de 131 personas egresadas de sus programas de licenciatura: 59 de la Licenciatura en Traducción y 72 de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas. En el periodo 2024-1 egresaron 36 estudiantes de Traducción y 36 de Enseñanza de Lenguas, mientras que en 2024-2 egresaron 23 y 36, respectivamente. En el caso del posgrado, en 2024 egresaron 8 estudiantes de la Especialidad en Traducción e Interpretación, 7 de la Maestría en Lenguas Modernas y 4 del Doctorado en Ciencias del Lenguaje, lo que refleja una trayectoria ascendente en la consolidación de la oferta de posgrado de la FITT.

### *Acreditaciones*

La acreditación de la calidad de los programas es una de las principales fortalezas de la FITT. Actualmente, todos los programas educativos han sido evaluados por organismos acreditadores de la calidad. En el nivel de licenciatura, la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas inició el proceso de reacreditación en diciembre de 2023 y recibió el dictamen oficial de reacreditación en marzo de 2024. Por su parte, la Licenciatura en Traducción recibió la notificación de reacreditación el 18 de diciembre de 2025 y se encuentra en espera de las observaciones por parte del organismo acreditador.

En el nivel de posgrado, la Especialidad en Traducción e Interpretación forma parte desde 2020 del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) —actualmente Sistema Nacional de Posgrados (SNP)— convirtiéndose en el único programa de especialidad ofrecido en la UABC que es considerado para la recepción de becas extraordinarias por parte de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). En la misma línea, la Maestría en Lenguas Modernas fue sometida a una evaluación plenaria por el SNP en 2022, proceso en el que se refrendó su registro como programa profesionalizante. Actualmente, la Maestría en Lenguas Modernas se encuentra en proceso de renovación y la propuesta para actualizar su plan de estudios será sometida a valoración por parte del Consejo Universitario en 2025. Asimismo, el Doctorado en Ciencias del Lenguaje fue aprobado por el SNP como posgrado orientado a la investigación y se encuentra en proceso de análisis de viabilidad para su actualización y posterior presentación ante el Consejo Universitario.



En la actualidad, la FITT no cuenta con programas de licenciatura acreditados por organismos internacionales. En el horizonte del Plan de Desarrollo 2025–2029 se proyecta obtener una acreditación internacional para la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas hacia el año 2029, como un paso clave para fortalecer su perfil de calidad y visibilidad global.

### *Tutorías académicas*

Las tutorías desarrolladas en la FITT forman parte del Programa Institucional de Tutorías de la UABC y son una herramienta clave para el acompañamiento integral de las y los estudiantes. A nivel institucional, la cobertura de este programa es universal: el 100% del estudiantado de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate cuenta con un tutor asignado para su trayectoria académica, y el 100% del profesorado de tiempo completo participa de manera activa en actividades de tutoría. En promedio, cada Profesor de Tiempo Completo (PTC) realiza 3 tutorías grupales y 7 tutorías individuales al semestre, entre las que se encuentran tutorías programadas y no programadas.

Al inicio de cada ciclo escolar, la persona responsable del programa de tutorías en la FITT diseña un plan semestral que integra las fechas más relevantes para el desarrollo de las actividades de tutoría; los medios para mantener una comunicación eficaz con el estudiantado; y los mecanismos para la canalización oportuna a instancias auxiliares especializadas, como el Departamento Psicopedagógico.

Para acercar aún más este servicio a la comunidad estudiantil, cada semestre se celebra la Feria de Tutorías, evento en el que se proporciona al estudiantado información relevante sobre los trámites y servicios que tienen a su disposición en la Facultad. De forma complementaria, la información detallada sobre el programa de tutorías se comparte a través de las redes sociales institucionales y mediante las y los jefes de grupo.

### *Formación docente*

La planta académica de la FITT participa en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la UABC, que articula la oferta de cursos, diplomados y otras actividades de actualización dirigidas al profesorado. Este programa, desarrollado por la Coordinación General



de Formación Profesional, tiene como propósito fortalecer las competencias didácticas y tecnológicas del personal académico conforme al Modelo Educativo institucional. Como parte de esta oferta, el profesorado puede acceder a diplomados especializados del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) y a una oferta permanente de *webinars* organizados por la UABC. Asimismo, la Universidad cuenta con mecanismos institucionales de certificación y emisión de constancias que certifican la participación del personal académico en estas actividades formativas.

### *Internacionalización e idiomas*

La internacionalización es una de las áreas de mayor oportunidad de nuestra Facultad, sobre todo en el rubro de movilidad estudiantil y académica. En 2023 se registraron solo 4 estudiantes para la realización de actividades de movilidad, mientras que en 2024 la cifra aumentó a 11 estudiantes, equivalente al 1.2% de la matrícula total. Este incremento obedeció a la implementación de estrategias de promoción y asesoría personalizada, así como al impulso de experiencias COIL (*Collaborative Online International Learning*) con instituciones extranjeras (University of Washington Bothell, DUOC-UC, entre otras).

Respecto a la acreditación lingüística, la mayoría del estudiantado logra acreditar la segunda lengua dentro de su trayectoria regular. En el caso de la tercera lengua, la acreditación es menor, concentrándose principalmente en francés y japonés, que reúnen más del 60 % de las inscripciones en esta opción. En conjunto, cerca del 25 % del estudiantado no alcanza la acreditación de alguno de estos niveles, lo que impacta en los indicadores de eficiencia terminal.

En cuanto a las certificaciones internacionales, en 2024 un total de 118 estudiantes obtuvieron acreditaciones como IELTS, Aptis y Excellence Certification de San Diego State University. Esto refleja el interés por fortalecer el perfil académico y profesional del estudiantado, pero también la necesidad de consolidar estrategias institucionales que aseguren que, al concluir su formación, la totalidad de nuestras y nuestros estudiantes haya cumplido con la acreditación de las lenguas extranjeras como requisito de egreso.



### *Examen general de egreso de licenciatura*

Los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) muestran una tendencia positiva en las últimas tres aplicaciones. En agosto de 2023, el 6.2% de las y los estudiantes alcanzaron un puntaje satisfactorio; en diciembre de 2023 dicho porcentaje se incrementó a 20.8%, y finalmente, en abril de 2024, se registró un 21.6%.

La FITT cuenta con un examen de egreso diseñado *ex profeso* para sus dos programas de licenciatura (Enseñanza de Lenguas y Traducción). Dicho instrumento fue desarrollado con estándares de calidad y en colaboración con la comunidad académica y personal especializado en diseño de pruebas estandarizadas del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) de la UABC en Ensenada.

Contar con un examen propio nos ha permitido articular los perfiles de egreso con los indicadores de calidad institucional, complementando al EGEL como herramienta diagnóstica. A la evaluación integral se suma la aplicación de exámenes departamentales en el Tronco Común de Lenguas (176 en 2024-1 y 163 en 2024-2, con un total de 339), lo que aporta evidencia adicional sobre el seguimiento de los aprendizajes en la trayectoria formativa.

Si bien los resultados en el EGEL presentan una tendencia positiva, más del 75% del estudiantado no alcanza resultados satisfactorios. En este sentido, es prioritario consolidar estrategias de fortalecimiento académico —como tutorías, programas de regularización y actualización curricular— que aseguren la mejora continua de los indicadores de egreso y eleven los niveles de excelencia educativa de la Facultad.

### *Medio ambiente y gestión ambiental*

La FITT ha implementado estrategias que fomentan el desarrollo de prácticas ecológicas sostenibles dentro de la comunidad. En este marco, se designó a un (a) docente responsable de la gestión ambiental en las unidades de Tijuana y Tecate, quien tiene como principal función la coordinación de actividades dirigidas a la prevención y control de la contaminación, el uso racional del agua y la energía, y la promoción de la educación ambiental en sus distintas modalidades.



En atención a los indicadores de desempeño ambiental y sostenibilidad, los resultados de los periodos recientes indican una evolución positiva en la participación y en el cumplimiento de los criterios establecidos. Como resultado, se han promovido iniciativas, programas y actividades que buscan reducir la generación de residuos y consolidar una cultura de sostenibilidad. Entre las acciones más sobresalientes se encuentran: (a) los programas de servicio social comunitario vinculados con el cuidado del medio ambiente, como las jornadas de limpieza del Río Tecate; (b) la recuperación de espacios comunes de la Facultad; (c) la reforestación y cuidado de árboles y (d) el uso de composta.

### *Deporte y cultura*

En la FITT se promueven actividades orientadas a mejorar la salud física y el desarrollo cultural de la comunidad académica. Estas actividades se implementan en coordinación con la Facultad de Deportes y la Facultad de Artes, extensión Tecate. En 2024 se registró la participación de 200 estudiantes en un total de 12 actividades deportivas, incluyendo torneos de fútbol, básquetbol, voleibol y juegos recreativos como el torneo de quemados.

En el ámbito cultural, en 2024 se llevaron a cabo 43 actividades culturales con una participación total de 471 estudiantes. Una de las actividades más significativas fue la Feria del Español Mexicano, realizada en la extensión Tecate. La Feria consistió en una jornada completa de presentaciones, conferencias y talleres a cargo de expositores nacionales. En la sede Tijuana se organizaron también jornadas académicas y culturales entre las que se encuentran el congreso “Aridolingua, Perspectivas Lingüísticas sobre el noroeste de México y el suroeste de Estados Unidos”; el Seminario de Traducciones en Contraste, además de presentaciones artísticas, ciclos de cine y talleres de lenguas.

### *Educación continua*

La FITT enfrenta retos en materia de educación continua. Si bien a partir del ciclo 2024-2 se incrementó el número de diplomados y cursos ofrecidos, no se cuenta aún con un estudio de



mercado que permita evaluar de manera sistemática el grado de correspondencia entre la oferta formativa y las necesidades específicas del entorno laboral.

Hasta el momento, la FITT cuenta con un Diplomado en Enseñanza del Inglés y los siguientes cursos especializados: Curso Intensivo de Producción Oral en Inglés, Competencia Lingüística del Japonés N4, Curso de Acreditación para estudiantes de la FITT y su extensión Tecate, Curso de Nivelación de Inglés, y Curso Intensivo de Producción Oral en Francés. También se ofrece el Programa de Lenguas Extranjeras en Línea, el cual es un curso autodirigido, en colaboración con la plataforma Dexway. Además, se ofrece un catálogo de servicios de certificación lingüística que incluye el *Excellence Certification Test* (San Diego State University), el *Teaching Knowledge Test* (Cambridge University) y examen LEL (Dexway).

En 2024 creció la participación de la comunidad universitaria en actividades de extensión y vinculación, lo que refleja el potencial para articular la oferta de educación continua con los programas de servicio social, prácticas profesionales y proyectos de colaboración internacional. Sin embargo, todavía puede diversificarse la oferta de diplomados y cursos para atender líneas emergentes como la traducción especializada, la lingüística computacional, la localización y la enseñanza de segundas lenguas en entornos digitales. De igual manera, es un desafío robustecer las estrategias de difusión y promoción para que la FITT logre consolidarse como un referente regional en la oferta de servicios lingüísticos.

### *3.1.2. Prioridad 2. Investigación e innovación*

La investigación y la innovación son tareas esenciales para garantizar una oferta formativa de calidad. Su desarrollo nos permite ampliar el conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, así como implementar metodologías, recursos y tecnologías que respondan a los desafíos actuales de un mundo interconectado y multicultural.

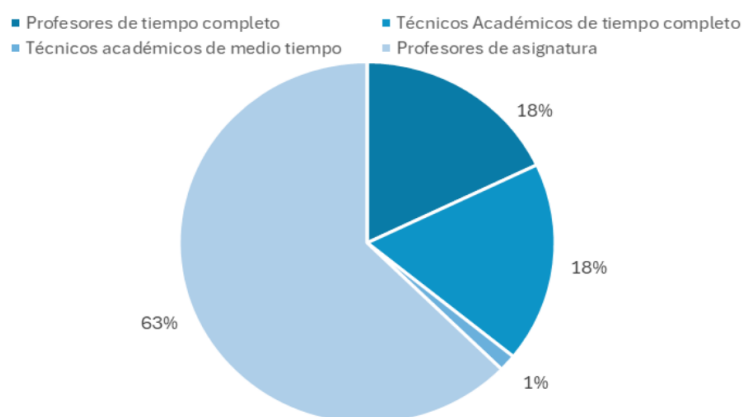
#### *Planta docente*

La planta docente de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate se integra por un total de 15 Profesores de Tiempo Completo, 18 Técnicos Académicos de Tiempo Completo, 1 Técnico Académico de Medio Tiempo y 45 profesores de asignatura. Entre la planta académica, el 46% de las y los profesores cuenta con grado de doctor, el 51% con grado de maestría y el 3% con una



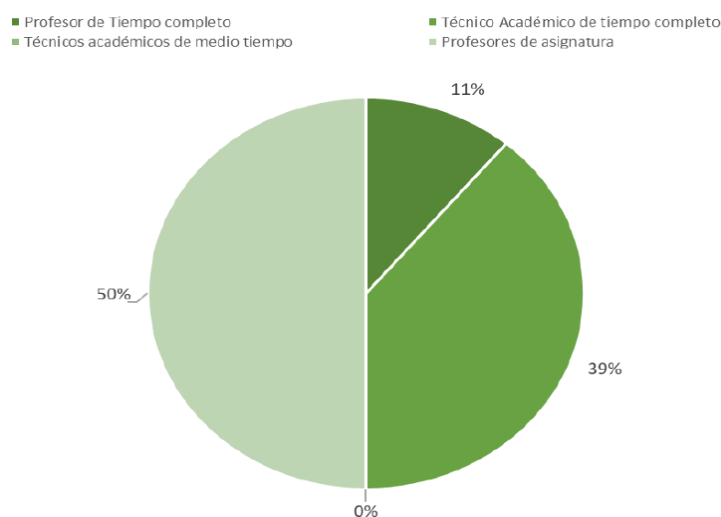
especialidad. En el caso de las y los docentes de asignatura, el 14% tiene grado de doctor, 48% grado de maestro y 38% de licenciatura y/o especialidad. La distribución de la planta docente por habilitación de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate se detalla en la Gráfica 5 y 6 respectivamente.

**Gráfica 5**  
Distribución de la planta académica de la Facultad de Idiomas Tijuana por habilitación



*Nota.* Elaborada a partir de los Informes Anuales de Actividades de la Facultad de Idiomas de la UABC correspondientes a los años 2019-2024.

**Gráfica 6.**  
Distribución de la planta académica de Facultad de Idiomas Tijuana extensión Tecate por habilitación.



*Nota.* Elaborada a partir de los Informes Anuales de Actividades de la Facultad de Idiomas de la UABC correspondientes a los años 2019-2024.



Con relación al personal administrativo, la FITT cuenta con un subdirector en Tijuana y una subdirectora en la extensión Tecate, un administrador y tres responsables de laboratorio y soporte técnico, así como con auxiliares administrativos y personal de servicios de apoyo.

### *Investigación*

En el transcurso de 2024, la FITT alojó un total de 6 proyectos de investigación, de los cuales 4 se encuentran vigentes en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación (DADI). Dichos proyectos se concentran en las áreas de lingüística aplicada, política lingüística y enseñanza de lenguas, y traducción e interpretación con énfasis en mediación intercultural, mismos que corresponden a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los cuerpos académicos de la unidad.

En el caso de un proyecto de frontera, participan 2 PTC, lo que demuestra la capacidad de la Facultad para articularse con agendas de investigación de mayor alcance. Cabe señalar que todos los proyectos fomentan la participación del estudiantado, con un promedio de dos estudiantes en cada proyecto.

La investigación realizada en la FITT se distingue por su enfoque aplicado, con una producción académica que se difunde mediante artículos en revistas arbitradas, capítulos de libro y memorias en congresos nacionales e internacionales. En 2024, la Facultad reportó la publicación de 5 capítulos de libro, 2 artículos científicos y la presentación de 23 ponencias. Asimismo, se formalizaron 16 ayudantías de investigación y la participación de 2 estudiantes en el programa DELFIN.

La generación de conocimiento es impulsada por el personal docente que pertenece a cuerpos académicos consolidados y/o en proceso de consolidación, aunque también existen colaboraciones con otros cuerpos académicos de la UABC y con universidades externas, como la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Texas y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por citar las interacciones más recientes.

Otra de las fortalezas de la FITT es la pertenencia del personal académico al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII): del total de PTC, el 46.7% es miembro del SNII,



distribuidos entre el Nivel Candidato y Nivel 1. En la extensión Tecate, aunque solo se cuenta con 1 PTC, este también forma parte del SNII. En los últimos tres años, la extensión Tecate ha registrado un incremento del 100% en ayudantías de investigación y del 200% en publicaciones indexadas en Scopus o en revistas con cuartil.

A pesar de los avances, aún se aprecian desafíos relevantes en materia de investigación. Entre los más inminentes se encuentra la participación de PTC en redes académicas nacionales e internacionales, así como la realización de estancias de investigación en otras instituciones académicas. Del mismo modo, se mantiene como un área de oportunidad el incremento de las publicaciones en revistas de alto impacto (JCR y Scopus), así como la incorporación de un mayor número de docentes al SNII y a programas de financiamiento externo.

### *Cuerpos colegiados*

La FITT tiene dos cuerpos académicos (CA) registrados ante el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP): Lingüística Aplicada y Política Lingüística y Enseñanza de Lenguas, ambos consolidados. De manera adicional, 1 académica de la FITT participa como integrante en el CA de Estudios de Traducción e Interpretación (en consolidación) de la Facultad de Idiomas Mexicali. Por su parte, dos académicos de la FITT están gestionando el registro de nuevos cuerpos académicos en la convocatoria PRODEP vigente, lo que permitirá ampliar las perspectivas de investigación en la Facultad. Actualmente, 6 PTC forman parte de alguno de los CA.

Las LGAC que guían el trabajo de los CA contemplan las áreas de: (a) lingüística aplicada y su impacto en la enseñanza de lenguas extranjeras, (b) análisis y diseño de políticas lingüísticas en contextos fronterizos, y (c) traducción e interpretación con énfasis en mediación intercultural. Estas líneas han contribuido a que la generación de conocimiento responda a problemáticas lingüísticas de la región fronteriza, traducción especializada y enseñanza de lenguas en entornos locales y transnacionales.

Por otro lado, la FITT cuenta con cuerpos colegiados que participan en la toma de decisiones académicas y administrativas, como es el caso del Consejo Técnico, la Comisión Académica, la Comisión Dictaminadora, los Comités de Estudios de Posgrado, el Comité de Titulación, el Comité de Programas de Servicio Social Comunitario y Profesional, el Comité



Colegiado de Tutores y el Comité Científico de la Revista Plurilingua. Estas instancias fortalecen la vida académica colegiada y aseguran que los procesos de evaluación y dictaminación sean consensuados.

### *Financiamiento*

En la actualidad, la FITT no cuenta con un programa de financiamiento para la investigación, por lo que las y los académicos dependen principalmente de la gestión de recursos a través de convocatorias institucionales y externas. Entre estas fuentes se encuentran las convocatorias internas de proyectos de investigación de la UABC, las cuales permiten plantear propuestas individuales o colegiadas y acceder a apoyos para el desarrollo de líneas de investigación prioritarias. De forma complementaria, el personal académico participa en convocatorias emitidas por la SECIHTI, tales como los programas de divulgación comunitaria de la ciencia y de ciencia básica y de frontera, que favorecen tanto la generación de nuevo conocimiento como la vinculación con comunidades y sectores externos. Esta dinámica evidencia que el financiamiento a la investigación de la FITT se sustenta en la capacidad de sus académicos para concursar y obtener recursos en esquemas competitivos, lo que plantea también el reto de fortalecer el acompañamiento institucional para la formulación, gestión y seguimiento de proyectos.

### *3.1.3. Prioridad 3. Bienestar de la comunidad*

### *Seguridad*

La seguridad de la comunidad universitaria es una tarea indispensable para garantizar el ejercicio óptimo de las funciones sustantivas. Bajo este marco, la FITT ha implementado diversas medidas enfocadas en la protección física de sus integrantes, como la instalación de sistemas de videovigilancia en sus instalaciones.

El personal docente de la FITT ha recibido certificaciones en primeros auxilios psicológicos y primeros auxilios físicos. Sin embargo, esta es un área a fortalecer en la Facultad, ya que es



necesario ampliar el número de docentes certificados en ambas modalidades para garantizar la atención inmediata ante emergencias.

De manera complementaria, la FITT ha promovido una cultura de la seguridad universitaria enfocada en la convivencia armónica y el respeto de los derechos de la comunidad. No obstante, se identifica que una parte significativa del estudiantado carece de información clara respecto a los procesos y protocolos de denuncia relacionados con actos que atenten contra la integridad personal o patrimonial. Por ello, es necesario fortalecer los mecanismos de comunicación y difusión de la normatividad universitaria, así como establecer esquemas específicos de atención a problemáticas vinculadas con la diversidad de género, la salud mental, el arte y la cultura.

Otra área estratégica para la seguridad de la comunidad estudiantil, docente y administrativa es la atención psicopedagógica. Mediante este servicio, se atiende a estudiantes con casos relacionados a la deserción, ansiedad y depresión, reflejando el esfuerzo institucional por dar seguimiento a las problemáticas que afectan la permanencia y el bienestar del estudiantado.

### *Orientación psicológica y educativa*

En la sede Tijuana, el Departamento Psicopedagógico brindó durante 2024 atención a 121 estudiantes, con un total de 415 atenciones registradas. En el periodo 2024-1 se atendió a 66 estudiantes en 211 ocasiones, mientras que en 2024-2 se atendió a 55 estudiantes con 204 atenciones, relacionadas con situaciones personales, académicas, riesgo de deserción, orientación vocacional y canalización a otros servicios especializados.

En la extensión Tecate, el área de Desarrollo y Orientación Educativa y Psicológica reportó igualmente 97 atenciones durante 2024, registradas en las bitácoras de los periodos 2024-1 y 2024-2. Estas intervenciones integraron consultas individuales y de grupo asociadas con problemáticas personales, dudas académicas, gestión de becas, episodios de ansiedad y procesos de baja o canalización a otros servicios de apoyo. Los datos muestran que la extensión Tecate mantiene un acompañamiento cercano a su estudiantado, aunque se mantiene como una



necesidad el fortalecer la difusión del servicio y homologar los registros con los de Tijuana para contar con un panorama integral de la atención psicopedagógica en la FITT.

### *Tutorías*

En la sede Tijuana, el Sistema Institucional de Tutorías registra una atención total de 5,479 tutorías durante 2024, de los cuales 4,428 corresponden al periodo 2024-1 y 1,051 al periodo 2024-2. Por su parte, en la extensión Tecate, este mismo sistema presentó un registro de 410 tutorías realizadas en 2024: alrededor de 309 en el periodo 2024-1 (273 individuales y 36 grupales) y cerca de 101 en 2024-2 (56 individuales y 45 grupales), organizadas en torno a la autorización de materias, la consulta regular, la información sobre becas y el seguimiento de la situación académica, contribuyendo a prevenir el rezago, el abandono escolar y a fortalecer la permanencia del estudiantado.

### *Ambiente organizacional*

Una de las metas de nuestra Facultad es contar con un ambiente organizacional sano, respetuoso y colaborativo. Con ese propósito, se han desarrollado acciones para fortalecer la convivencia y generar un diálogo más cercano entre el personal académico, administrativo y de servicios.

En el marco de esta estrategia, se promovió la adecuación y habilitación de los espacios disponibles para la comunidad de la FITT. En la extensión Tecate, se habilitó una sala de usos múltiples para reuniones, talleres y convivencia del personal. En la sede Tijuana, se cuenta con el Centro de Estudios Lingüísticos (CELI) y con áreas comunes recientemente rehabilitadas, como la ludoteca y los espacios de descanso disponibles para la comunidad estudiantil y el personal docente y administrativo.

El fortalecimiento del ambiente organizacional se ha apoyado en los programas de formación y actualización docente, así como en estrategias de acompañamiento académico y psicopedagógico. Estos esfuerzos se alinean con la política institucional de promover una cultura de paz y diálogo que fomente la mediación y la solución efectiva de conflictos.



### *Becas*

La Facultad de Idiomas Tijuana tiene un programa de becas dirigido a la comunidad estudiantil. Entre los apoyos más demandados se encuentran la beca compensación, la beca alimenticia y la beca prórroga. Al cierre de 2025, en la extensión Tecate se otorgaron 7 becas de compensación y 9 becas alimenticias. En la sede Tijuana, durante el mismo periodo se entregaron un total de 202 becas prórroga, 14 becas por promedio, 10 becas compensación, 7 becas económicas, 4 becas deportivas y 21 becas de posgrado.

### *Servicio de cafeterías*

La FITT no cuenta con una cafetería propia dentro de sus instalaciones; el estudiantado y el personal académico utilizan la cafetería común del Campus Tijuana, ubicada en la zona de servicios generales del campus universitario. De manera similar, la extensión Tecate comparte el servicio de alimentos con el resto de las unidades que integran la Unidad Tecate. Si bien estos espacios compartidos permiten cubrir necesidades básicas de consumo, la distancia y la concentración de usuarios en horarios pico pueden limitar su accesibilidad cotidiana para la comunidad de la FITT, lo que representa un área de oportunidad para fortalecer las condiciones de bienestar durante la jornada académica.

### *Formación y capacitación del personal administrativo y de servicios*

El desempeño del personal administrativo y de servicios en la FITT constituye un eje transversal, ya que ambas unidades enfrentan una alta demanda de atención al público y a la comunidad universitaria. Esta situación nos exige procesos de capacitación permanentes que garanticen la calidad del servicio.

En este contexto, el personal administrativo de la extensión Tecate participó en 12 cursos y talleres de capacitación, entre los cuales se encuentran “Actualización fiscal 2025”, “Dominando tus finanzas: presupuesto, inversiones y éxito financiero”, “Productividad en base a la felicidad” y el “Taller: trabajo en equipo”, impartidos en modalidad virtual.



### *Eventos en fomento del bienestar*

Para contribuir al bienestar de la comunidad, durante 2024 se realizaron un total de 12 actividades entre talleres, conferencias, foros, actividades recreativas y deportivas, algunas de ellas en colaboración con otras unidades académicas. En la extensión Tecate, se realizó el Taller “Amor propio”, impartido por el área psicopedagógica; el conversatorio “Universidad y salud mental: claves para manejar la ansiedad y la depresión”; así como las dinámicas mensuales de promoción de valores universitarios en espacios públicos.

En la sede Tijuana se llevaron a cabo 14 actividades para el fomento del bienestar durante 2024, entre las que sobresalen la Semana Universitaria de la Salud, que incluyó talleres de nutrición, prevención de adicciones y activación física; el Foro sobre Diversidad e Inclusión en la Vida Universitaria; y las Jornadas de Bienestar Emocional, con conferencias y sesiones grupales sobre manejo del estrés, autocuidado y convivencia armónica.

Dentro de las instalaciones de la FITT, se llevó a cabo la 2da. Jornada de Salud, en colaboración con personal del IMSS y prestadores de servicios particulares, en la cual se ofrecieron servicios de vacunación, prevención de salud, servicio de diagnóstico visual y odontológico.

#### *3.1.4. Prioridad 4. Desarrollo regional e Internacionalización*

##### *Servicio social comunitario*

La FITT comprende el servicio social comunitario como una herramienta para vincularse con el entorno social y fortalecer la formación integral del estudiantado. En la extensión Tecate se cuenta con 13 programas activos de servicio social comunitario que involucran iniciativas de retribución social, como es el caso de los programas: “Cimarrón en apoyo a mujeres”, “Apoyo a niños de comunidades marginadas”, “Apoyo al migrante”, “Apoyo a personas de la tercera edad” y “Huellitas callejeras”.

En la sede Tijuana, los estudiantes participan en proyectos comunitarios, algunos de ellos con valor en créditos académicos (Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos – PVVC). En



2024 se implementó el proyecto de enseñanza binacional a niños y el programa para la traducción de textos académicos para organismos educativos, con la participación de 11 estudiantes y 2 docentes supervisores.

En términos de alcance, como se observa en la Tabla 1, durante el semestre 2024-1 se llevaron a cabo 11 actividades de servicio social comunitario, con la participación de 22 estudiantes y 7 docentes. Para el semestre 2024-2 se registró un incremento significativo, al desarrollarse 17 actividades, con la intervención de 42 estudiantes y 11 docentes, lo que evidencia un fortalecimiento en la participación académica y docente en acciones de vinculación y atención comunitaria. De manera complementaria, la información correspondiente al año 2025 muestra que un total de 269 alumnos acreditaron su servicio social comunitario, concentrándose principalmente en los sectores universitario y social, lo que refleja la consolidación de estas actividades y su impacto sostenido en la formación integral del estudiantado.

**Tabla 1.**

Acreditación de alumnos en servicio social comunitario por género y sector

Género	Universitario	Federal	Estatal	Municipal	Social	Total de alumnos acreditados
<b>Femenino</b>	9	0	0	0	66	75
<b>Masculino</b>	3	0	0	0	21	24
<b>Indefinido</b>	125	0	1	7	37	170
<b>Totales</b>	<b>137</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>124</b>	<b>269</b>

*Nota.* Elaboración propia a partir del reporte generado por el Sistema Institucional de Servicio Social (SISS).

### *Emprendimiento*

El emprendimiento es una de las áreas estratégicas que requieren un mayor impulso en la FITT. En la extensión Tecate, la comunidad estudiantil participa en la Semana Estatal del Emprendimiento, evento que en su edición más reciente integró conferencias como *“Emprender con coraje: superando obstáculos en el camino”* y *“Capitaliza tu talento: el sentido del emprendimiento”*.



En el nivel curricular, los planes de estudios de licenciatura contemplan una asignatura sobre emprendimiento que permite a las y los estudiantes presentar proyectos lingüísticos innovadores y aplicables al contexto profesional. En la sede Tijuana se organizaron actividades complementarias en el marco del programa “8=1”, entre las que destacan los talleres de emprendimiento cultural, las conferencias sobre oportunidades laborales en la industria de la traducción y la enseñanza de lenguas, y la presentación de proyectos estudiantiles en foros internos. Estas actividades contaron con la participación de 60 estudiantes durante 2024, fortaleciendo sus habilidades en innovación, gestión y liderazgo. Asimismo, se contó con más de 10 equipos participando en CIMATANK, resultando como finalistas un equipo de la Licenciatura en Traducción, quienes cursaban la materia de Formación de Emprendedores.

En el campo del emprendimiento, una de las principales necesidades de la FITT consiste en sistematizar la oferta de programas de emprendimiento e integrar estas actividades con los sectores estratégicos de la región fronteriza. Además, podría fortalecerse la gestión de convenios con organismos de incubación y financiamiento, así como la creación de microcredenciales en emprendimiento lingüístico.

### *Movilidad estudiantil y académica*

La movilidad es un componente sustancial para la formación y el desarrollo profesional de la comunidad universitaria, en tanto que ofrece experiencias de interacción con otras instituciones, comunidades y culturas a nivel nacional e internacional.

Con relación a la movilidad académica, en 2024 10 profesores participaron en actividades de movilidad: 6 PTC, 2 Técnicos Académicos y 2 docentes de asignatura, quienes presentaron 14 comunicaciones en eventos nacionales e internacionales. En cuanto a la movilidad estudiantil, se observa un crecimiento sostenido tras la pausa generada por la pandemia. Durante 2023 se registraron 4 estudiantes en intercambio académico, mientras que en 2024 la cifra ascendió a 11 estudiantes, el número más alto en la historia reciente de la Facultad. En el semestre 2024-2 se contabilizaron 8 estudiantes en movilidad, quienes realizaron estancias en 11 instituciones de educación superior de 8 países distintos.



Por su parte, la Coordinación de Extensión y Vinculación de la FITT brindó asesoría personalizada a 40 estudiantes interesados en participar en programas de movilidad, además de atender consultas por correo electrónico. También se organizaron dos eventos presenciales de difusión que fungieron como espacios estratégicos para la promoción de oportunidades académicas y culturales.

### *Acreditaciones nacionales*

En el rubro de acreditaciones nacionales, la FITT cuenta con el reconocimiento de la calidad académica de todos sus programas educativos por parte de organismos evaluadores externos. En el nivel de licenciatura, la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas obtuvo su reacreditación en marzo de 2024, mientras que la Licenciatura en Traducción recibió en diciembre de 2025 la notificación de reacreditación y se encuentra en espera de las observaciones finales del organismo acreditador. En posgrado, la Especialidad en Traducción e Interpretación, la Maestría en Lenguas Modernas y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje cuentan con registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados, lo que los posiciona como referentes en la formación avanzada en lenguas y traducción dentro de la UABC y en la región noroeste del país.

### *Extensión y vinculación*

La FITT desarrolla diversas estrategias de extensión y vinculación que reafirman su vocación social, su compromiso con las personas egresadas y el fortalecimiento de los lazos entre las y los estudiantes y su entorno. Durante 2024 se registraron 28 actividades de extensión y vinculación, con la participación de 64 estudiantes, 18 PTC/TATC y la integración de 23 unidades de aprendizaje. Asimismo, se implementaron dos PVVC: “Enseñanza binacional a niños” y “Traducción de textos académicos”, en los que participaron 11 estudiantes y 2 PTC/TATC. Estos proyectos han contribuido a mantener la presencia de la Facultad en la comunidad y a consolidar su papel como un agente de desarrollo académico y social en la región.

Otro aspecto que destacar en materia de extensión son las estrategias de vinculación con quienes han egresado. En ese rubro, la FITT ha mantenido encuentros periódicos con las y los



egresados de las licenciaturas en Enseñanza de Lenguas y en Traducción, los cuales se han convertido en espacios de reflexión y difusión del quehacer profesional. En la extensión Tecate, en noviembre de 2024 se realizó el VI Encuentro de Egresados, con la participación de profesionistas de diversas generaciones y la presentación de dos ponencias. Por su parte, en la sede Tijuana se realizaron jornadas académicas con egresados de ambas licenciaturas, incluyendo conferencias y mesas de diálogo que reunieron a más de 70 participantes.

### *Red de egresados*

En la sede Tijuana se llevaron a cabo jornadas académicas con egresados y egresadas que incluyeron conferencias y mesas de diálogo, con la asistencia de más de 70 participantes, lo que ha permitido fortalecer el sentido de pertenencia y generar espacios de retroalimentación sobre los planes de estudio. No obstante, las propias personas egresadas han señalado la necesidad de contar con mecanismos de acompañamiento posteriores al egreso y con una red formal de vinculación, por lo que uno de los retos de la FITT es consolidar un sistema de gestión de datos de egresados, institucionalizar un Encuentro Anual de Egresados y articular estas actividades con proyectos de emprendimiento y actualización profesional.

### *Prácticas profesionales*

Las prácticas profesionales permiten la integración de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula con experiencias reales en contextos educativos y laborales. Mediante estas prácticas, nuestro estudiantado desarrolla competencias pedagógicas, comunicativas y profesionales, además de fortalecer habilidades de análisis y adaptación cultural que son indispensables para su inserción laboral.

En el caso de la extensión Tecate, en 2024 se registró la participación de 20 estudiantes en programas de prácticas profesionales, en colaboración con instituciones educativas locales, asociaciones comunitarias y espacios de traducción e interpretación. En la sede Tijuana, se registró la participación de 38 estudiantes en 15 programas de prácticas profesionales, los cuales



incluyeron estancias en escuelas de nivel básico y medio superior, proyectos de traducción con organismos públicos y privados, así como apoyos en programas binacionales.

### *Internacionalización en casa*

La Internacionalización en Casa de UABC se define como el conjunto de actividades académicas, culturales y formativas que acercan experiencias globales al estudiantado sin requerir movilidad física, mediante cursos, talleres, conferencias con académicos extranjeros y proyectos colaborativos en línea. En la FITT, este enfoque se articula desde la Coordinación de Extensión y Vinculación, que promueve seminarios, conversatorios y talleres impartidos por especialistas internacionales, así como actividades virtuales tipo COIL y el uso de plataformas en línea de lenguas para que el alumnado interactúe con hablantes de otros países. Siguiendo lo establecido en el Plan de Desarrollo 2025-2029, la meta es aprovechar las potencialidades del Programa de Internacionalización en Casa con un catálogo de actividades transfronterizas y virtuales, de forma que un número cada vez mayor de estudiantes desarrolle competencias interculturales y lingüísticas globales desde las aulas.

### *Actividades culturales*

En el eje de actividades culturales vinculadas con la formación integral, la FITT ha consolidado una agenda diversa que articula arte, cultura y lenguas como parte de la experiencia académica del estudiantado. Durante 2024 y 2025 se realizaron talleres, conferencias y jornadas temáticas donde se abordan, entre otros ejes, la diversidad lingüística y cultural, la salud mental, los valores universitarios y la conciencia ambiental, muchas de ellas en coordinación con otras unidades como la Facultad de Deportes y la Facultad de Artes. Entre las experiencias más significativas destacan la Feria del Español Mexicano en la extensión Tecate, concebida como una jornada completa de presentaciones, conferencias y talleres con especialistas invitados, así como eventos académicos que cruzan fronteras disciplinares, como el congreso Aridolingua, el seminario Perspectivas Lingüísticas sobre el noroeste de México y el suroeste de Estados Unidos y el



Seminario de Traducciones en Contraste, que combinan reflexión académica con difusión cultural. De manera complementaria, la Facultad ha integrado actividades de sensibilización en temas de diversidad, inclusión, salud y bienestar en el marco del Programa Institucional de Valores, lo que permite que las y los estudiantes participen en espacios de diálogo y expresión cultural que fortalecen su formación humanista y su compromiso con el entorno social, sin limitarse únicamente a la oferta de vida cultural que se reporta en otros apartados del Plan.

### *Actividades de divulgación de la ciencia*

En materia de divulgación de la ciencia, la FITT ha impulsado espacios especializados para socializar el conocimiento lingüístico y traductológico con la comunidad universitaria y el entorno regional. A lo largo de 2024 y 2025 se organizaron congresos, seminarios y jornadas académicas que reúnen a profesorado, estudiantado y personas invitadas externas para presentar ponencias, mesas de trabajo y talleres orientados a la reflexión crítica sobre lenguas, traducción e interculturalidad. De forma complementaria, el Centro de Estudios Lingüísticos (CELI) se ha consolidado como un nodo para la difusión de proyectos de investigación mediante talleres, seminarios internos y la producción de materiales audiovisuales y podcasts académicos, lo que facilita que resultados de investigación y experiencias de aula se traduzcan en productos accesibles para públicos más amplios. Estas acciones se articulan con los cuerpos académicos y con el programa de servicio social profesional, de modo que la divulgación no solo visibiliza la producción científica de la Facultad, sino que también fortalece las competencias de comunicación académica y compromiso social del estudiantado.

### *Colaboración internacional*

En el ámbito de la colaboración internacional, la FITT ha construido una base de vínculos académicos que se apoyan en su ubicación transfronteriza y en la naturaleza misma de sus programas de lenguas y traducción. En 2024 se registró un incremento de estudiantes en movilidad internacional (11 participantes frente a los 4 de 2023), acompañado de asesoría



personalizada y de la organización de eventos presenciales de difusión sobre oportunidades académicas en el extranjero, lo que refleja un esfuerzo deliberado por fortalecer convenios y estancias en instituciones de distintos países. De manera complementaria, la Facultad impulsa experiencias de colaboración virtual tipo COIL con universidades como University of Washington Bothell y DUOC-UC, entre otras, que permiten desarrollar proyectos conjuntos en línea y acercar al estudiantado a contextos internacionales sin requerir movilidad física. Estas iniciativas se articulan con la agenda institucional de internacionalización en casa y con las actividades de extensión y vinculación, de modo que la colaboración internacional opera tanto a través de intercambios presenciales como mediante cursos, seminarios y proyectos colaborativos que incorporan perspectivas globales a la formación cotidiana de estudiantes de Tijuana y Tecate.

### *Vida cultural*

En lo que respecta a la vida cultural, la FITT propicia un ambiente universitario activo mediante espacios cotidianos de convivencia, recreación y participación estudiantil más allá de las actividades estrictamente académicas. A lo largo de 2024 se organizaron torneos deportivos internos (fútbol, básquetbol, voleibol y juegos recreativos), así como dinámicas de integración y eventos festivos que fortalecen la identidad cimarrona y el sentido de pertenencia entre estudiantes de Tijuana y Tecate. Estas actividades se complementan con la participación estudiantil en iniciativas impulsadas por otras unidades del campus —como jornadas deportivas y recreativas coordinadas con la Facultad de Deportes—, lo que amplía las oportunidades de convivencia y construcción de comunidad universitaria en entornos seguros y respetuosos. En conjunto, la vida cultural de la FITT se caracteriza por ofrecer espacios informales de encuentro, expresión y descanso que acompañan el trabajo académico cotidiano y contribuyen al bienestar emocional y social del estudiantado.



### 3.1.5. *Prioridad 5. Gestión y financiamiento*

#### *Infraestructura y equipamiento*

La FITT ha mostrado un crecimiento permanente en materia de infraestructura, lo que nos ha permitido mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicios.

#### ***Extensión Tecate***

La extensión Tecate cuenta con **dos edificios principales**:

- **Edificio 3:** en su planta baja se ubican la Subdirección, las oficinas de Extensión y Vinculación, Formación Profesional, Coordinación de CIAD, el Departamento Psicopedagógico y el área de Soporte Técnico. Asimismo, dispone de un laboratorio de cómputo con **26 estaciones de trabajo** y 3 estaciones asignadas a la Sociedad de Alumnos. En el segundo piso se localizan **siete aulas**, con capacidad aproximada para 170 estudiantes.
- **Edificio 7:** unidad móvil tipo tráiler con **siete oficinas** (Titulación y Egreso, Evaluación y Acreditación, Responsable de Programa de Licenciatura, Tutorías, Comunicación y Difusión, entre otras) y **dos aulas pequeñas** con capacidad para 30 estudiantes cada una.

A estas instalaciones se suma la **sala de usos múltiples**, con capacidad para 16 personas y dos baños destinados al personal docente, administrativo y de servicios. Con este espacio se atiende una necesidad histórica de la extensión Tecate, que desde 2006 carecía de servicios sanitarios para el personal. La extensión comparte con la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales un **laboratorio de cómputo con 28 estaciones**, equipado con mamparas individuales que favorecen la privacidad y concentración en el trabajo

#### ***Sede Tijuana***

La sede Tijuana dispone de una infraestructura organizada en **cuatro edificios (2A, 2B, 2C y 2D)**:



- **Edificio 2A:** aloja la Dirección, junto con espacios administrativos y académicos como la Sala de Juntas (6 personas), la Sala de Usos Múltiples (45 personas), la Sala de Juntas de Posgrado (10 personas con equipo de consulta), la Sala de Maestros equipada con computadoras, cinco aulas de licenciatura y posgrado y cuatro laboratorios:
  - Laboratorio A (49 estaciones)
  - Laboratorio B (21 estaciones)
  - Laboratorio de Traducción e Interpretación (tres cabinas y 25 sillas)
  - Sala Gesell (aula de clases y sala de observación).
- **Edificio 2B:** distribuido en tres niveles. En la planta baja se encuentran la Subdirección, **19 cubículos**, una Sala Audiovisual con capacidad para 100 personas y módulos para sonido y cabinas de interpretación simultánea. En el primer piso se ubican 6 aulas, la oficina de la Sociedad de Alumnos, un cubículo de titulación, una ludoteca y el Laboratorio de Estudios Empíricos de la Lengua.
  - **Centro de Estudios Lingüísticos (CELi)**, ubicado en el segundo nivel del edificio 2B. Su objetivo es desarrollar una base sólida de investigación en lingüística que impulse el conocimiento y la innovación, para lo que dispone de cuatro recintos:
    - Sala de Talleres y Seminarios, con capacidad para 25 personas.
    - Sala de Encuentros Académicos, con capacidad para 50 personas.
    - Sala de Grabación, destinada a la producción de podcasts académicos que se transmiten a través de redes sociales y plataformas de video en línea.
    - Sala de Capacitación, que se utiliza regularmente como aula para clases de lenguaje de señas.
- **Edificio 2C:** en comodato con el Centro de Educación Continua de la UABC, instancia que utiliza parte de sus instalaciones en la planta baja.
- **Edificio 2D:** el edificio cuenta con dos niveles. En planta baja se ubican 3 cubículos de investigación, el Departamento Psicopedagógico, una Sala de Juntas para Licenciatura, 2 aulas, un laboratorio con 14 plazas y un comedor para el personal docente y administrativo. En la segunda planta se localizan cinco aulas adicionales para licenciatura.



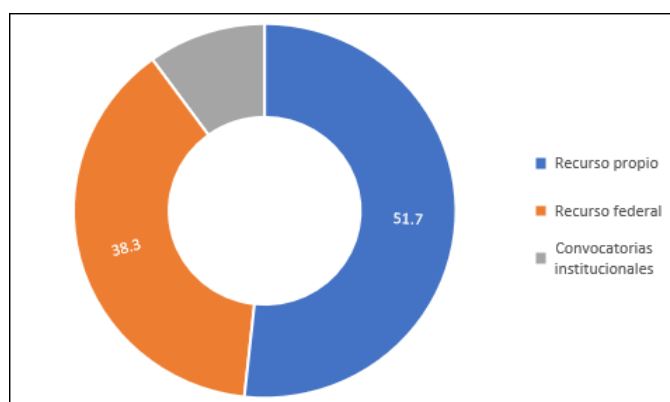
Todas las instalaciones de la Facultad cuentan con acceso a internet y tecnología adecuada para asegurar la calidad en la enseñanza y la investigación. En el último año se realizaron acciones de mantenimiento y mejora, como el reforzamiento estructural del Edificio 2B y la instalación de ductería en el Edificio 2A. Estas acciones forman parte de un plan de actualización permanente de la infraestructura de la Facultad.

### *Financiamiento integral*

La FITT cuenta con distintas fuentes de financiamiento que le permiten cumplir con su misión sustantiva y garantizar el ejercicio de las actividades académicas y administrativas. Si bien la mayor parte de sus recursos proviene del subsidio federal y estatal, la dinámica de operación de la Facultad se organiza principalmente en tres formas de obtención de ingresos (ver gráfica 7).

#### **Gráfica 7.**

Distribución del financiamiento en Facultad de Idiomas Tijuana.



*Nota.* Elaboración propia a partir de la información disponible en los informes

Como se mencionó, la principal fuente de financiamiento son los recursos federales y estatales que la Universidad asigna a la Facultad, los cuales constituyen la base para el funcionamiento regular de las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión administrativa. Además, la Facultad genera ingresos propios mediante diversos mecanismos, por ejemplo: (a) cuotas específicas de programas de licenciatura y posgrado, (b) pagos asociados a actividades de formación integral, (c) sorteos universitarios, (d) cursos intersemestrales, (e) servicios de certificación lingüística y (f) actividades de educación continua (diplomados y cursos



de idiomas). Además, se reciben recursos mediante la participación en convocatorias institucionales para el financiamiento de proyectos de investigación y cuerpos académicos. Estos apoyos, gestionados principalmente a través del PRODEP y de convocatorias internas de UABC, han ayudado a fortalecer líneas de investigación, financiar publicaciones y consolidar proyectos de frontera.

### *Recursos propios*

Con el propósito de generar ingresos propios y asegurar la sustentabilidad financiera, la FITT ofrece servicios a la comunidad universitaria y a la comunidad en general. Entre estos servicios se encuentran la oferta del Curso de Lenguas Extranjeras en Línea, la gestión de certificaciones internacionales en lengua inglesa (IELTS, TKT, Excellence Certification), exámenes de lenguas con fines de acreditación, trámite de constancias de acreditación de lenguas, servicios de traducción, renta de espacios y equipo especializado, la participación en sorteos universitarios y la obtención de ingresos derivados de cuotas específicas de programas y servicios.

A lo anterior se añade el recurso estatal destinado al fortalecimiento de la formación docente, la conservación de la infraestructura, el equipamiento de espacios académicos y la adquisición de materiales necesarios para el adecuado funcionamiento de la unidad académica. Cabe señalar que, previo a la escisión administrativa del 31 de enero de 2024, la FITT formaba parte de una estructura estatal junto con las sedes de Ensenada, Mexicali y Tecate, lo que implicaba la redistribución de recursos hacia las unidades que presentaban necesidades urgentes de mantenimiento, apoyo a personal académico o respaldo a estudiantes con limitaciones económicas.

En este contexto, a partir del año 2020, la Unidad de Presupuestos y Finanzas intensificó el otorgamiento de recursos ordinarios etiquetados, los cuales se han destinado a solventar necesidades prioritarias como el mantenimiento de elevadores, extintores, sistemas de aire acondicionado, registros sanitarios, fumigación, abastecimiento de agua purificada, así como la adquisición de insumos de aseo y materiales eléctricos.

El comportamiento del recurso obtenido a partir de la escisión de la FITT en 2024 muestra una tendencia al alza, reflejando un incremento del 8.22%. Este crecimiento se explica por la



integración de los presupuestos de ambas unidades, la apertura de cursos de educación continua y la incorporación de un porcentaje de los ingresos generados por la Maestría en Lenguas Modernas. En este mismo sentido, se han diversificado los servicios ofrecidos a la comunidad, como el arrendamiento de espacios físicos, el uso de equipo de interpretación y la prestación de servicios integrales asociados a dicho equipo.

En 2024, la FITT enfrentó importantes desafíos en la gestión del gasto. En Tijuana, el CEC UABC cedió el tercer piso del Edificio 2B del extinto Centro de Medios de Auto Acceso de Idiomas, transformándose en el Centro de Estudios Lingüísticos (CELi), tras aprobación en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico el 24 de mayo de 2024. Esto implicó inversiones en pintura, equipamiento y adecuación de espacios para iniciar actividades. Adicionalmente, se habilitó un área para actividades lúdicas y de descanso estudiantil, se adquirió equipo mini-split para laboratorios y se realizó un estudio de suelo en el Edificio 2B para descartar riesgos estructurales.

En materia de recursos humanos, se contrató a personal psicológico de tiempo completo y medio tiempo, con el fin de atender necesidades individuales de estudiantes, y se reforzó la atención psicopedagógica en ambas sedes.

Asimismo, se realizaron compras de materiales de aseo, papelería, equipo eléctrico y audiovisual, además de servicios generales de mantenimiento. También se apoyó económicamente a estudiantes de licenciatura y posgrado para realizar movilidad académica en el extranjero y se otorgaron becas compensación.

Entre los egresos estratégicos, se incluyeron acciones de conservación y mantenimiento de edificios, así como apoyos a docentes en formación académica y profesionalización, cubriendo viáticos, boletos de avión nacionales e internacionales, inscripciones y hospedaje para congresos. También se destinaron recursos para la organización de eventos clave para la vida académica de la Facultad, como la visita del Organismo Acreditador COAPEHUM para la entrega de la constancia de reacreditación de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas; la realización del Congreso Aridolingua, primer congreso académico organizado por la FITT; y talleres especializados con investigadores invitados de la Facultad de Lenguas de la UAEMéx para estudiantes y docentes de posgrado.



El análisis del ejercicio presupuestal de la Facultad de Idiomas Tijuana permite identificar cinco rubros prioritarios en los que se concentra el gasto institucional:

1. **Materiales y suministros.** Adquisición de insumos de oficina, limpieza y equipo eléctrico, así como el suministro de agua para consumo, alimentos, vestuario destinado a eventos académicos y servicios de cafetería.
2. **Servicios generales.** Gastos relacionados con movilidad académica y atención a invitados, derechos de autor, transportación aérea y terrestre, viáticos, hospedaje, combustible, contratación de servicios profesionales, impresión, fumigación, publicidad, mantenimiento y conservación de instalaciones, envío de paquetería y arrendamientos.
3. **Apoyo a estudiantes.** Recursos destinados para movilidad estudiantil y becas económicas, dando prioridad, por su impacto, al intercambio estudiantil en el extranjero y el otorgamiento de becas de compensación.
4. **Adquisición de equipo.** Compra de equipo de cómputo, material audiovisual y mobiliario de oficina, con el fin de mejorar las condiciones de enseñanza e investigación y atender las necesidades derivadas de la actualización tecnológica.
5. **Formación y profesionalización docente.** Asignación de recursos para la inscripción y participación del profesorado en congresos nacionales e internacionales, así como para la asistencia a talleres de actualización y procesos de acreditación.

Con base en este panorama, la FITT se propone consolidar una política de gestión financiera que incremente en al menos 5% sus ingresos propios respecto al monto registrado en 2025, equivalente a \$8,223,766.18 MXN, de modo que se alcance una proyección mínima de \$8,635,954.49 MXN hacia 2029, fortaleciendo de manera progresiva las capacidades de inversión en infraestructura, actualización tecnológica y apoyo académico a estudiantes y docentes.



### *Sistemas de información, internet e informática*

La mayoría de los sistemas de información se encuentran centralizados, pero la FITT mantiene sistemas propios que atienden necesidades específicas. Entre estos se encuentran el sistema de cartas de acreditación, compartido con las Facultades de Idiomas de Mexicali y Ensenada, y cuyo servicio central opera en Tijuana; el sistema EXADII (Examen Diagnóstico del Idioma Inglés), alojado en un servidor compartido con la Facultad de Idiomas Ensenada y utilizado para procesos de acreditación; y la página institucional de la Facultad, que funciona como el principal medio de difusión de información académica y administrativa.

Sobre el servicio de internet, la FITT ha sido beneficiada por el programa de modernización de la UABC, lo que nos permitió instalar múltiples puntos de acceso inalámbrico. En la extensión Tecate se habilitaron cuatro puntos de acceso en el edificio 3 —uno para áreas administrativas, uno para el laboratorio y sala de maestros, y dos para las aulas— y un punto adicional en el edificio 7, lo que permite cubrir de manera satisfactoria las necesidades de conectividad. En la sede Tijuana se cuenta con más de 20 puntos de acceso distribuidos en los edificios 2A, 2B y 2D, con cobertura en aulas, laboratorios y cubículos, aunque persisten áreas de baja señal en pasillos y espacios comunes. Además, en ambas sedes se instalan puntos adicionales temporales para la realización de actividades académicas, conferencias y eventos, lo que amplía la cobertura en momentos de alta demanda.

En cuanto al equipamiento de hardware y software, se reconoce la necesidad de actualizar el equipo disponible para mantener la competitividad tecnológica. En la extensión Tecate, el laboratorio compartido con la FCIAS utiliza equipo con aproximadamente ocho años de antigüedad, lo que genera limitaciones en memoria RAM y en velocidad de almacenamiento. Por esta razón, es de interés migrar a dispositivos de estado sólido (SSD) y ampliar la memoria instalada, ya que los tiempos de respuesta actuales son insuficientes para las exigencias académicas. Una situación similar ocurre con los proyectores del edificio 3, cuya antigüedad ronda los nueve años; de los siete existentes, solo uno es de modelo reciente, mientras que dos han tenido que sustituirse con equipos aún más antiguos, lo que refleja la urgencia de renovación. En la sede Tijuana, aunque se cuenta con laboratorios especializados como el de Traducción e



Interpretación, el de Estudios Empíricos de la Lengua y el CELi, parte del equipo de cómputo y audiovisual también presenta obsolescencia y requiere renovación gradual.

### *Comunicación*

La comunicación es una herramienta crucial para el fortalecimiento de la identidad institucional y el cumplimiento de los objetivos de la FITT. A nivel interno, nos permite circular información oportuna entre la comunidad académica, administrativa y estudiantil, lo que favorece la coordinación de actividades y la construcción de un entorno de trabajo colaborativo. A nivel externo, contribuye a proyectar la misión, visión y logros de la Facultad hacia la sociedad, las instituciones educativas, los organismos gubernamentales y el sector productivo, consolidando los vínculos de cooperación y el posicionamiento institucional.

Contar con mecanismos eficientes de comunicación es indispensable para promover la transparencia, la participación y la vinculación social. Actualmente, en la FITT existen dos niveles de comunicación: la vertical, que fluye entre los distintos actores con responsabilidades de coordinación y gestión; y la horizontal, que se establece entre homólogos, por ejemplo, entre la sede Tijuana y la extensión Tecate.

Una propuesta de mejora en el ámbito de la comunicación es la aplicación de evaluaciones periódicas de satisfacción que recuperen la opinión de estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios sobre aspectos como infraestructura, equipamiento, conservación de espacios y atención administrativa. Esto nos permitiría generar información confiable para la toma de decisiones, asegurando que respondan a necesidades reales de la comunidad. De igual manera, es relevante sostener reuniones periódicas con los distintos sectores de la comunidad y establecer canales oficiales de comunicación, físicos o digitales, que permitan atender de forma más ágil las demandas establecidas.

Con relación a la comunicación externa, la FITT impulsa estrategias para difundir sus principales logros y las actividades de mayor relevancia. Esta información se comparte a través de las redes sociales oficiales, las cuales reúnen a más de 60 mil seguidores y se han convertido en un canal de amplio alcance para visibilizar los eventos académicos y culturales de la Facultad. Sin embargo, la presencia en medios institucionales como la Gaceta Universitaria y en medios de



comunicación locales y estatales aún es limitada, lo que abre la posibilidad de fortalecer la proyección pública y consolidar una imagen institucional sólida, transparente y cercana a la sociedad.

### *Transparencia*

La transparencia y la rendición de cuentas representan un compromiso prioritario para la FITT. El ejercicio transparente de las acciones institucionales consolida la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, al promover prácticas de gobierno responsables, eficientes y éticas. Por su parte, la rendición de cuentas fomenta la participación informada de los distintos actores académicos, administrativos y estudiantiles, asegurando que las acciones emprendidas por la Facultad se alineen con la normatividad vigente, los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y la misión universitaria.

Atendiendo este compromiso, la página institucional de la FITT dispone de una sección específica para la publicación de información actualizada sobre los informes anuales de gestión, informes financieros, reportes de ejercicio presupuestal e información curricular del personal directivo.

De manera complementaria, se reconoce la importancia de difundir los logros y áreas de oportunidad mediante espacios de comunicación directa con la comunidad. Una oportunidad de mejora es la organización de reuniones informativas regulares con personal académico, administrativo y de servicios, en las que se provea información sobre actividades y proyectos programados para cada ciclo, contribuyendo a la transparencia interna y a la generación de confianza.

Asimismo, es necesario incentivar la participación de la sociedad de alumnos y los representantes estudiantiles, a fin de que estén informados sobre la utilización de recursos que los benefician directamente. La integración de las y los estudiantes en los mecanismos de rendición de cuentas fortalecerá la cultura de corresponsabilidad y promoverá su participación en los procesos de gestión de la Facultad.



### **3.2. Resultados de encuestas a estudiantes, docentes y personal administrativo de la FITT**

La Encuesta de Prioridades Institucionales de la FITT se aplicó mediante la plataforma Google Forms el 18 de septiembre de 2025, con un periodo de respuesta de una semana. El instrumento se distribuyó a la totalidad de la comunidad académica de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y egresadas y egresados. En total, se recibieron 195 respuestas de estudiantes, 36 de docentes y 38 de egresadas y egresados, lo que permitió obtener un panorama representativo y diverso de las percepciones de la comunidad. La información recabada se sistematizó y organizó conforme a las cinco prioridades del PDI UABC 2023–2027, complementándose con las aportaciones del personal administrativo, cuya muestra fue más reducida pero enriqueció el diagnóstico con perspectivas operativas y de gestión.

#### *3.2.1. Percepción de estudiantes*

Las respuestas de la comunidad estudiantil permiten reconocer las principales necesidades y expectativas en torno al desarrollo institucional de la FITT.

En el rubro de los programas educativos, el 17% de las y los estudiantes sugiere ubicar como una prioridad la capacitación docente, mientras que un 16% propone actualizar periódicamente los contenidos curriculares. Asimismo, el 13% hace referencia a la internacionalización como un elemento central para mejorar los planes de estudio.

En cuanto a tecnología y formación integral, un 22% de las y los participantes solicita una mayor incorporación de las plataformas virtuales y de recursos interactivos y multimedia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De manera complementaria, una parte importante de los estudiantes subraya la necesidad de ofrecer actividades extracurriculares —deportivas, culturales o de visitas externas— para propiciar una formación integral.

Respecto a la investigación y vinculación, el 24% del estudiantado reconoce que la inteligencia artificial es un tema clave de investigación para el futuro de la enseñanza de lenguas,



mientras que un 21% destaca la relevancia de establecer convenios de colaboración interinstitucional. Estas tendencias se complementan con las propuestas de generar proyectos de intervención social y mejorar la divulgación científica de la Facultad.

En el eje de inclusión y bienestar, emergen demandas asociadas al mejoramiento de los servicios de apoyo psicopedagógico y administrativo, así como a la consolidación de un ambiente de respeto en la FITT.

En cuanto a la gestión, administración y financiamiento, un 26% de las y los estudiantes considera que la generación de ingresos propios puede expandirse a través de la educación continua. Con este fin, se apoya la renta de espacios, ferias de empleo y proyectos de fondeo. De manera transversal, el estudiantado insiste en establecer comités colegiados y mejorar los procesos de retroalimentación.

Por último, en el ámbito de la internacionalización y el emprendimiento, un 29% plantea que la movilidad académica debe ser una estrategia prioritaria, mientras que otras respuestas destacan el potencial de las ferias de empleo, los programas de mentoría con egresados y los cursos con enfoque global.

### *3.2.2. Percepción del personal docente*

Con relación a los programas educativos, el 92% de las y los docentes avala la necesidad de reforzar los mecanismos de capacitación docente y el seguimiento de los procesos académicos, mientras que un 72% enfatiza como prioridad la actualización periódica de los planes de estudio.

En cuanto a la innovación tecnológica y metodológica, un 33% de las y los docentes sugiere incorporar plataformas virtuales y otro 33% sugiere explorar la gamificación como un recurso para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas propuestas se complementan con la promoción del aprendizaje basado en proyectos y la implementación de estrategias de evaluación más diversificadas.

Respecto a la investigación y vinculación, un 64% identifica como temas prioritarios la incorporación de los nuevos enfoques tecnológicos en la enseñanza de lenguas, con énfasis en la inteligencia artificial. Asimismo, un 36% considera pertinente ampliar los convenios de colaboración y proyectos conjuntos con otras instituciones y socios externos.



En el eje de gestión, administración y financiamiento, las y los docentes proponen mejorar las prácticas de transparencia. Al respecto, el 67% advierte que deben rendirse informes periódicos de las actividades y establecerse mecanismos claros de rendición de cuentas. De manera paralela, un 72% coincide en que la educación continua debe consolidarse como la estrategia prioritaria de financiamiento propio, complementada con catálogos de servicios, renta de espacios y proyectos de fondeo.

Finalmente, en el rubro de internacionalización y emprendimiento, el 47% propone impulsar la movilidad académica, mientras que otras respuestas se decantan por incrementar los cursos con enfoque internacional, crear ferias de empleo y establecer programas de emprendimiento con impacto en la región.

### *3.2.3. Percepción del personal administrativo*

En atención a los programas educativos, el personal administrativo destaca la importancia de dar seguimiento oportuno a las observaciones derivadas de los procesos de acreditación y evaluación, así como de implementar mecanismos que aseguren la mejora continua en la operación académica. También se resalta la necesidad de adaptar los programas mediante el uso de herramientas digitales y nuevas tecnologías, de manera que la oferta educativa responda a las transformaciones del entorno global.

En cuanto a la innovación tecnológica y metodológica, las propuestas coinciden en la incorporación de plataformas virtuales y recursos digitales que optimicen tanto la enseñanza como la gestión de servicios, favoreciendo una experiencia más eficiente para estudiantes y docentes.

En el ámbito de la formación integral y el aprendizaje continuo, se perfila la relevancia de fortalecer los programas de tutorías, actividades físicas y culturales, así como de promover la certificación y actualización profesional del personal académico y administrativo.

En torno a la investigación y vinculación, el personal administrativo destaca la pertinencia de alinear los proyectos a problemáticas sociales y regionales, con énfasis en la creación de convenios, centros comunitarios y proyectos de intervención de impacto social. En paralelo,



proponen generar mecanismos de financiamiento y capacitación que faciliten el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de alto impacto.

En el eje de gestión y administración, las respuestas convergen en la prioridad de mejorar la capacitación del personal administrativo y de establecer procesos más claros y expeditos para la atención al usuario. También se hace hincapié en la rendición de cuentas mediante informes periódicos y la publicación transparente de información institucional.

Finalmente, en materia de financiamiento y sostenibilidad, se considera prioritario impulsar la oferta de educación continua y diversificar los servicios que ofrece la Facultad, como la renta de espacios o la venta de servicios especializados. Además, se recomienda fomentar una cultura administrativa basada en la innovación, con talleres de mejora continua, capacitación en plataformas digitales y estrategias de comunicación interna más ágiles y participativas.

#### *3.2.4. Percepción de egresadas y egresados*

Las respuestas de egresadas y egresados nos permitieron explorar su percepción sobre la formación recibida y las áreas de mejora para la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate. En general, las opiniones destacan la pertinencia de los programas de estudios, pero también reconocen la necesidad de fortalecer la vinculación entre la formación académica y el entorno laboral.

En el eje de aprendizaje integral, las y los egresados señalan la importancia de actualizar los contenidos curriculares, integrar metodologías innovadoras —como la gamificación y el aprendizaje basado en proyectos— y ofrecer una formación más orientada a la práctica profesional. Asimismo, sugieren reforzar la dimensión integral mediante actividades culturales, deportivas y de desarrollo personal.

Respecto a la investigación y la innovación, señalan la relevancia de los estudios sobre inteligencia artificial, tecnología educativa y el análisis crítico de las tendencias sociales. También proponen fomentar la colaboración entre docentes, estudiantes y organizaciones sociales, especialmente mediante programas de mentoría y proyectos interdisciplinarios.



En el ámbito del bienestar y desarrollo profesional, las y los egresados reconocen el valor de contar con mecanismos de acompañamiento después del egreso, los cuales faciliten el aprendizaje continuo y la actualización profesional. Además, plantean la creación de redes de vinculación con la comunidad de egresados que fortalezcan el sentido de pertenencia y retroalimenten los programas académicos.

En el campo de la internacionalización y el desarrollo regional, sus respuestas subrayan la necesidad de impulsar proyectos con enfoque global, realizar eventos educativos internacionales, generar cursos en inglés y fortalecer la movilidad. Al mismo tiempo, sugieren fortalecer la vinculación con organizaciones locales y regionales para potenciar el impacto social de la Facultad.

Finalmente, en el eje de gestión y financiamiento, recomiendan destinar mayores recursos a la divulgación y difusión de la investigación, diversificar los medios de comunicación institucional y fortalecer la gestión de proyectos interdisciplinarios.

### *3.2.5. Balance de las percepciones de estudiantes, personal docente y administrativo*

El análisis comparativo de la encuesta aplicada a estudiantes, docentes, personal administrativo y egresadas y egresados muestra una clara convergencia en torno a los siguientes ejes estratégicos: (a) actualización y capacitación docente, (b) fortalecimiento de la educación continua como vía de formación y financiamiento, (c) impulso a la internacionalización y (d) consolidación de mecanismos de transparencia, vinculación y gestión eficiente. En la Tabla 2 se sintetizan los principales hallazgos por prioridad institucional.



**Tabla 2.**

*Balace de las percepciones de la comunidad de la FITT sobre prioridades institucionales.*

<b>Eje / Tema</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>	<b>Administrativos</b>	<b>Egresadas y egresados</b>
1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los planes de estudio.</li> <li>• Capacitar al personal docente para la innovación pedagógica.</li> <li>• Ampliar actividades extracurriculares y tutorías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar al personal docente.</li> <li>• Actualizar los planes de estudio.</li> <li>• Gamificación y aprendizaje basado en proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar seguimiento a las observaciones de acreditación.</li> <li>• Adaptar programas con herramientas digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los contenidos curriculares.</li> <li>• Integrar metodologías activas (gamificación, aprendizaje basado en proyectos).</li> <li>• Reforzar la formación práctica y profesionalizante.</li> </ul>
2. Investigación e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar inteligencia artificial y nuevas tecnologías.</li> <li>• Ampliar los convenios de investigación.</li> <li>• Impulsar proyectos de intervención comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar nuevas tecnologías e inteligencia artificial en enseñanza de lenguas.</li> <li>• Gestionar convenios y proyectos interdisciplinarios.</li> <li>• Aumentar la producción científica con impacto social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar proyectos de impacto social.</li> <li>• Incrementar convenios comunitarios.</li> <li>• Aumentar financiamiento interdisciplinario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar la investigación en inteligencia artificial y tecnología educativa.</li> <li>• Fomentar proyectos interdisciplinarios.</li> <li>• Establecer programas de mentoría y colaboración con organizaciones sociales.</li> </ul>
3. Bienestar de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer Servicios de apoyo psicopedagógico y administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las tutorías académicas.</li> <li>• Ampliar las actividades extracurriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer programas de capacitación del personal administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear redes de acompañamiento a egresados.</li> <li>• Ofrecer programas de formación continua y actualización profesional.</li> </ul>

Eje / Tema	Estudiantes	Docentes	Administrativos	
3. Bienestar de la comunidad universitaria (continuación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la inclusión y el respeto.</li> <li>• Implementar programas de atención a salud mental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar programas de bienestar integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de apoyo más claros y oportunos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener comunicación con egresados para retroalimentar los planes de estudio.</li> </ul>
4. Desarrollo regional e Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la Movilidad académica.</li> <li>• Ofrecer cursos con enfoque global.</li> <li>• Establecer mentorías con egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la movilidad estudiantil y académica.</li> <li>• Ofrecer cursos internacionales.</li> <li>• Impulsar el emprendimiento o con vinculación global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover estancias internacionales.</li> <li>• Fortalecer la movilidad.</li> <li>• Desarrollar ferias de empleo y talleres vinculados con las demandas de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la movilidad y los eventos académicos internacionales.</li> <li>• Ofrecer cursos globales en inglés y proyectos colaborativos internacionales.</li> <li>• Ampliar la vinculación con empresas y organizaciones regionales.</li> </ul>
5. Gestión y financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar la educación continua.</li> <li>• Aumentar los comités colegiados.</li> <li>• Mejorar la transparencia y rendir informes periódicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la educación continua estratégica.</li> <li>• Mejorar la rendición de cuentas.</li> <li>• Diversificar los mecanismos de ingresos propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la educación continua.</li> <li>• Explorar la renta de espacios y oferta de servicios.</li> <li>• Promover talleres de innovación administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destinar recursos a la difusión de la investigación.</li> <li>• Diversificar medios de comunicación institucional.</li> <li>• Impulsar incubadoras sociales y financiamiento para proyectos interdisciplinarios</li> </ul>



## 4. Fortalezas y debilidades de la FITT

Para dar continuidad al análisis diagnóstico de la FITT, se presenta un resumen de sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Este ejercicio es fundamental para orientar a la Facultad hacia la implementación de acciones estratégicas que, además de contribuir al cumplimiento de la misión y visión, coadyuven con el modelo estratégico de la gestión rectoral UABC 2023-2027.

A continuación, se sintetizan las fortalezas y debilidades que sirvieron de base para la definición de las líneas de acción incluidas en el presente Plan. Dichos elementos se encuentran articulados con las prioridades institucionales del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2023-2027, considerando las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión, así como los ejes de apoyo administrativo e infraestructura.

### 4.1. Fortalezas

La FITT cuenta con un sólido reconocimiento académico que se refleja en la acreditación de todos sus programas de licenciatura por organismos nacionales acreditadores de la calidad. Asimismo, la reacreditación reciente de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas y los avances en el proceso de reacreditación de la Licenciatura en Traducción confirman el compromiso institucional con la mejora continua.

Otro elemento que fortalece a la FITT es su planta docente consolidada, integrada por PTC con altas cualificaciones académicas, como la pertenencia al SNII y el cumplimiento del Perfil Deseable PRODEP. Esta fortaleza es un insumo para lograr una formación de calidad, así como el desarrollo de proyectos de investigación de alta pertinencia académica. A su vez, la FITT dispone de un esquema de tutorías que acompaña al estudiantado para incidir de manera positiva en su trayectoria académica.

La oferta de programas de posgrado representa otra de nuestras fortalezas institucionales. El Doctorado en Ciencias del Lenguaje y la Maestría en Lenguas Modernas, junto con la Especialidad en Traducción e Interpretación, cuentan con reconocimiento en el SNP. Este posicionamiento coloca a la FITT como un centro de formación avanzada con capacidad para atraer y formar investigadores y profesionales altamente especializados, además de sostener un crecimiento sostenido en la matrícula de posgrado en comparación con otras sedes universitarias.

La FITT ha desarrollado una vida universitaria activa en torno al bienestar, la cultura y la sostenibilidad. La existencia de un departamento psicopedagógico, los programas de becas, las actividades culturales y deportivas periódicas y la gestión ambiental sistemática son evidencia de un compromiso integral con la formación de nuestra comunidad.

#### **4.2. Oportunidades**

Respecto a las oportunidades, es preciso mencionar que la FITT se encuentra en una coyuntura favorable para ampliar y diversificar su oferta educativa a través de microcredenciales y programas educativos a distancia. El interés social por la formación flexible y de corta duración representa una ventana estratégica para que la Facultad fortalezca su posicionamiento regional y nacional y responda a las tendencias globales de aprendizaje a lo largo de la vida.

En el plano de la vinculación, nuestra ubicación transfronteriza es un entorno privilegiado para desarrollar proyectos de cooperación con el sector productivo, organismos binacionales y asociaciones civiles. El bilingüismo y la movilidad laboral en la frontera generan una demanda constante de servicios de traducción, interpretación y enseñanza de lenguas, mismos que la FITT puede aprovechar para diseñar programas pertinentes y consolidar su liderazgo en el noroeste de México.

Las dinámicas globales de internacionalización también representan oportunidad significativa. El incremento de los convenios académicos y los programas de movilidad estudiantil, así como el fortalecimiento de la 'internacionalización en casa' mediante seminarios, talleres y actividades con expertos extranjeros, pueden actuar como un catalizador para consolidar el perfil internacional de la FITT y enriquecer la experiencia formativa de nuestros estudiantes.



Finalmente, el avance tecnológico en el campo de la educación abre la puerta a innovaciones que pueden beneficiar a la FITT. El uso de inteligencia artificial, plataformas digitales y recursos de lingüística computacional nos ofrece oportunidades para modernizar la enseñanza de lenguas y posicionar a la FITT como una unidad pionera en el desarrollo de prácticas lingüísticas innovadoras.

### **4.3. Debilidades**

Una de las principales debilidades de la FITT es la disminución sostenida de la matrícula en los programas de licenciatura. Aunque los indicadores más recientes sobre la tasa de retención son favorables, la baja captación de estudiantes de nuevo ingreso amenaza la estabilidad de la oferta educativa y limita las posibilidades de crecimiento académico y financiero de la Facultad.

Otra debilidad identificada es la inestabilidad en la consolidación de los cuerpos académicos. A pesar de contar con una planta docente altamente capacitada, persisten limitaciones para integrar a todos los PTC en cuerpos de investigación y docencia. Esto reduce el potencial colectivo para la generación de conocimiento y dificulta la consolidación de líneas de investigación institucionales. Sin embargo, esta situación puede entenderse como un efecto derivado de la reciente escisión de la FITT y el inicio de su vida institucional descentralizada.

En materia de infraestructura, la FITT enfrenta rezagos que pueden impactar el desarrollo académico. La insuficiencia de espacios adecuados y actualizados para prácticas de traducción, laboratorios tecnológicos y actividades culturales restringe la innovación pedagógica y limita la experiencia de aprendizaje de las y los estudiantes.

### **4.4. Amenazas**

En el ámbito externo, una de las principales amenazas para la FITT es la política de gratuidad en la educación superior. Si bien esta política responde a principios de equidad y accesibilidad, reduce significativamente los ingresos propios por concepto de cuotas. Esta situación genera una mayor dependencia de los recursos institucionales y limita la capacidad de la FITT para financiar proyectos estratégicos de crecimiento.



El aumento de la competencia por parte de las universidades privadas en la región constituye otro factor de riesgo. Estas instituciones se caracterizan por ofrecer certificaciones flexibles y expeditas que atraen a un sector de la población estudiantil interesado en la inmediatez y la empleabilidad, lo que puede intensificar la disminución de la matrícula en nuestros programas de licenciatura.

Finalmente, los cambios tecnológicos pueden convertirse en una amenaza si no desarrollamos, en paralelo, mecanismos de actualización hacia una cultura digital. El avance de la inteligencia artificial y los sistemas automatizados de traducción puede desplazar los nichos laborales tradicionales de las y los egresados, por lo que es fundamental ofrecer programas innovadores con perfiles profesionales diferenciados.

#### **4.5. Balance de fortalezas y debilidades de la FITT**

##### **Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida**

- **Fortalezas**

- F.1.1. Todos los programas de licenciatura se encuentran acreditados.
- F.1.2. Aumento de la movilidad estudiantil internacional en la FITT durante los últimos dos años.
- F.1.3. Desarrollo de actividades sistemáticas en materia de cuidado del medio ambiente, así como actividades deportivas y culturales.
- F.1.4. Cobertura universal en materia de tutorías académicas.

- **Debilidades**

- D.1.1. Descenso en la matrícula estudiantil (población menor al promedio del periodo 2019-2024).
- D.1.2. Escasa participación en programas de movilidad estudiantil. En extensión Tecate no se han registrado actividades de intercambio desde 2019.



- D.1.3. Alto porcentaje de estudiantes que terminan el programa de estudios con adeudos de acreditación de segunda lengua.
- D.1.4. Alto porcentaje de estudiantes que terminan el programa de estudios con adeudos de acreditación de tercera lengua.
- D.1.5. Bajo porcentaje de estudiantes que registran un nivel satisfactorio en los resultados del EGEL.
- D.1.6. Oferta de educación continua escasa y no diversificada.

## ***Prioridad 2. Investigación e innovación***

- **Fortalezas**

- F.2.1. Se cuenta con una planta académica altamente capacitada (15 PTC, 18 TATC, 1 TAMT y 45 profesores de asignatura); 10 PTC cuentan con perfil PRODEP y 7 pertenecen al SNII.
- F.2.2. Incremento sostenido de la matrícula de posgrado.
- F.2.3. Todos los programas de posgrado cuentan con registro en el SNP.

- **Debilidades**

- D.2.1. El 54% del personal de tiempo completo no cuenta con el grado de doctor.
- D.2.2. El 40% de los profesores de asignatura no cuentan con un posgrado.
- D.2.3. Un porcentaje reducido de la producción científica se encuentra en cuartiles o índices JCR y Scopus.
- D.2.4. Baja participación de los PTC en redes académicas nacionales e internacionales.
- D.2.5. Casos de PTC que no se encuentran registrados en cuerpos académicos.
- D.2.6. Baja participación de estudiantes en ayudantías de investigación.



### ***Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria***

- **Fortalezas**

- F.3.1. Esquema de atención y acompañamiento permanente mediante el departamento psicopedagógico.
- F.3.2. Espacios físicos que propician la convivencia entre el personal académico.
- F.3.3. Espacios y áreas comunes para la comunidad estudiantil.
- F.3.4. Amplio esquema de actividades en fomento del bienestar físico y mental.
- F.3.5. Se cuenta con un reglamento interno que regula el uso adecuado de las instalaciones.

- **Debilidades**

- D.3.1. Baja tasa de docentes que cuentan con la certificación en primeros auxilios físicos y psicológicos.
- D.3.2. Bajo porcentaje de capacitaciones ofrecidas al personal de servicio.
- D.3.3. Ausencia de un programa de formación docente que integre prácticas de diseño curricular universal y pedagogía inclusiva.
- D.3.4. Zonas de mejora para la cobertura de videovigilancia en los edificios.

### ***Prioridad 4. Desarrollo regional e Internacionalización***

- **Fortalezas**

- F.4.1. Programas de servicio social comunitario que atienden problemáticas del entorno social.



- **Debilidades**

- D.4.1. Bajo porcentaje de actividades con impacto directo en el desarrollo del emprendimiento.
- D.4.2. Escasa participación de académicos de otras instituciones en el desarrollo de actividades colaborativas.
- D.4.3. Distribución inadecuada de espacios en Unidades Receptoras.
- D.4.4. Ausencia de un registro sistemático sobre las necesidades del sector laboral en Baja California y la región transfronteriza.

### ***Prioridad 5. Gestión y financiamiento***

- **Fortalezas**

- F.5.1. Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para la gestión eficiente de los recursos financieros.
- F.5.2. Se presentan de manera oportuna los informes de gestión y actividades por parte de la Dirección.

- **Debilidades**

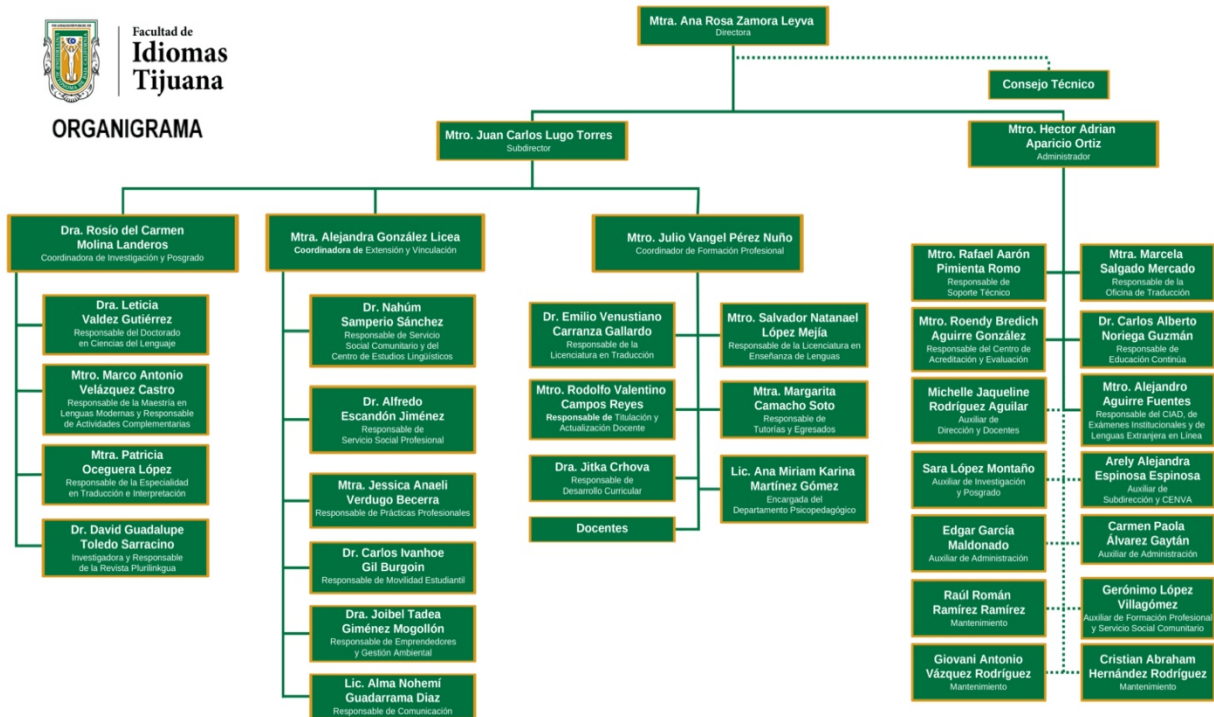
- D.5.1. No se cuenta con mecanismos para la capacitación de Directivos y mandos medios en los sistemas institucionales que requieren toma de decisiones.
- D.5.2. No se dispone de un sistema que registre y optimice indicadores institucionales para la elaboración de los principales documentos de planeación estratégica (informes anuales, planes de desarrollo).
- D.5.3. No se tienen mecanismos formales de articulación y trabajo colegiado con las unidades académicas homólogas (Mexicali y Ensenada) para el desarrollo de proyectos compartidos.



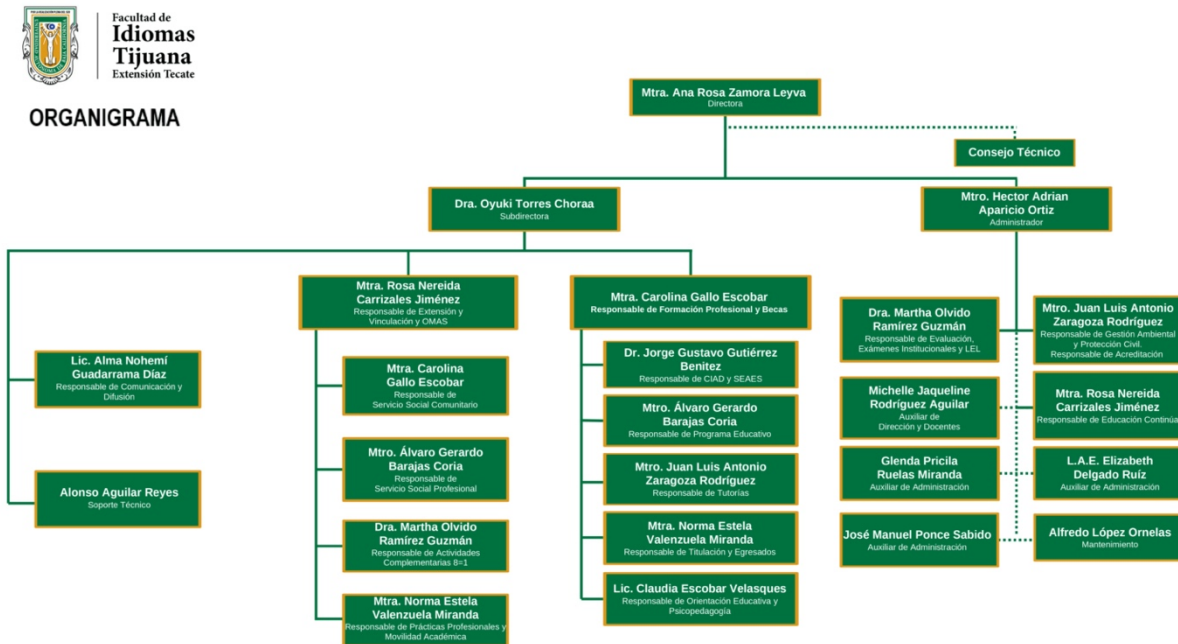
## 5. Estructura organizacional

El organigrama de la Facultad de Idiomas Tijuana, incluida su extensión en Tecate, representa la estructura organizacional vigente que orienta el funcionamiento académico y administrativo de la unidad académica. Las atribuciones, responsabilidades y relaciones jerárquicas de cada puesto están definidas conforme al Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad de Idiomas (2021), documento normativo que regula los procesos institucionales y garantiza la coherencia operativa con el marco jurídico y administrativo de la Universidad Autónoma de Baja California.

**Figura 1.**  
Organigrama organizacional Facultad Idiomas Tijuana



**Figura 2.**  
Organigrama organizacional Facultad Idiomas Tijuana (extensión Tecate)



### 5.1. Descripción de puestos

La descripción general de cada uno de los puestos expresados anteriormente en cada uno de los organigramas está fundamentada en lo descrito por el Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad de Idiomas (2021), en la Tabla 3 se recupera la descripción de las coordinaciones mayores y principales puestos de responsabilidad.

**Tabla 3.**  
Descripción de puestos principales

PUESTO	ACTIVIDADES GENERALES QUE SE DESARROLLAN
<b>Dirección</b>	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades que realice el personal a su cargo en las áreas de docencia, investigación y difusión de la cultura, administrando en forma óptima los recursos con que cuenta la Facultad, para lograr un nivel académico adecuado en la formación de profesionistas con alta calidad.
<b>Subdirección</b>	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas de los planes y programas educativos que se imparten en la Facultad, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo institucional y el plan de desarrollo de la unidad académica, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
<b>Administración</b>	Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la Facultad, programar, organizar, integrar, dirigir y controlar las diversas actividades del personal a su cargo; así como gestionar, ante las dependencias correspondientes las actividades relacionadas con los trámites administrativos necesarios para el funcionamiento de los programas de la Facultad.
<b>Coordinación de Formación Profesional</b>	Organizar, supervisar y verificar el funcionamiento de los planes de estudio en las etapas disciplinaria y profesional de los programas de licenciatura.



PUESTO	ACTIVIDADES GENERALES QUE SE DESARROLLAN
<b>Coordinación de Extensión y Vinculación</b>	Impulsar, organizar, promover y supervisar las actividades de extensión de la cultura, divulgación de la ciencia, vinculación y cooperación académica de la unidad académica, así como los proyectos que se deriven de dichas actividades.
<b>Coordinación de Investigación Posgrado</b>	Organizar, supervisar y verificar el cumplimiento de las actividades de investigación, posgrado y propiedad intelectual que se desarrollan en la unidad académica.
<b>Responsable de Programa Educativo de Licenciatura</b>	Coordinar y supervisar las actividades del personal docente, verificar el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudios correspondientes a su área, así como formar personal académico especializado.

## 6. Perfil de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate

### 6.1. Misión

Formar profesionistas competentes, críticos e innovadores en la enseñanza de lenguas y la traducción; capaces de responder a los retos lingüísticos que enfrenta la sociedad contemporánea en su dimensión local, regional y global, mediante una formación integral alineada al desarrollo inclusivo y sostenible; y a través de prácticas docentes de calidad, el fortalecimiento de la investigación, la generación y difusión del conocimiento y la cultura, el aprovechamiento de las tecnologías, así como la vinculación con la sociedad.



## 6.2. *Visión*

En 2040, la Facultad de Idiomas Tijuana es reconocida como una entidad líder e innovadora en la formación de profesionales en la enseñanza de lenguas y la traducción, que actúa como agente transformador del progreso social y la democracia lingüística. Se distingue por el desarrollo de proyectos de investigación que analizan el impacto de la innovación tecnológica en la lingüística aplicada; por la acreditación nacional e internacional de sus programas; y por la consolidación de alianzas con actores locales, nacionales y transfronterizos que promueven el bienestar, la equidad y el desarrollo incluyente y sostenible.

## 6.3. *Valores institucionales*

La Facultad de Idiomas Tijuana asume como guía los valores institucionales establecidos en el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California: confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad. Estos principios orientan la conducta de la comunidad universitaria y constituyen la base para el desarrollo académico, la convivencia armónica y la formación integral de sus integrantes. En concordancia con los principios universitarios y con su compromiso social, la Facultad mantiene una postura de cero tolerancia hacia la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad, la empatía y la paz como condiciones esenciales para el ejercicio de la docencia, la investigación y la vida institucional.

## 7. *Objetivo del Plan de Desarrollo*

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas Tijuana (2025–2029) tiene como objetivo establecer el marco estratégico que oriente las acciones institucionales en materia de docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, en congruencia con las políticas, prioridades y líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2023–2027. A través de este instrumento, la Facultad busca fortalecer su capacidad académica, consolidar su identidad



institucional y promover una cultura de planeación participativa que asegure la mejora continua, la rendición de cuentas y la sostenibilidad de sus programas y procesos.

En este sentido, el Plan tiene el propósito de garantizar la formación integral de profesionales en la enseñanza de lenguas y la traducción, con una visión humanista, científica y tecnológica que responda a las demandas del entorno regional, nacional y global. Asimismo, orienta los esfuerzos de la comunidad universitaria hacia el logro de metas compartidas que impulsen la innovación educativa, la investigación en el ámbito lingüístico y traductológico, y la vinculación con los sectores social y productivo, reafirmando el compromiso de la Facultad con el desarrollo académico, cultural y social de Baja California.

## 8. Prioridades-objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones específicas

El Plan de Trabajo de la Facultad de Idiomas Tijuana para el periodo 2025–2029 se sustenta en los resultados del diagnóstico institucional y responde a los principales retos identificados en materia de matrícula, fortalecimiento de la planta académica, desarrollo de cuerpos colegiados, consolidación de la investigación, internacionalización y sostenibilidad financiera.

Las estrategias que se plantean a continuación se alinean con las cinco prioridades del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 de la UABC, que privilegia un enfoque de planeación participativa y de corresponsabilidad colectiva. En este marco, las acciones propuestas buscan atender las áreas de oportunidad detectadas, optimizar los recursos existentes y proyectar el crecimiento académico, científico y social de la FITT en sintonía con las tendencias nacionales e internacionales en la enseñanza de lenguas, la traducción y la investigación lingüística.

### 8.1. *Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida*

Esta primera prioridad articula tres dimensiones complementarias: el aprendizaje integral, la flexibilidad académica y la formación continua a lo largo de la vida. En conjunto, expresan la aspiración de formar personas críticas, creativas y socialmente responsables, capaces de desempeñarse en entornos cambiantes, multiculturales y tecnológicamente desarrollados.



El aprendizaje integral es un proceso que trasciende la adquisición de saberes disciplinares para incluir el desarrollo de competencias blandas, socioemocionales, éticas y ciudadanas, indispensables para la vida personal y profesional. Por su parte, el aprendizaje flexible implica adaptar los trayectos formativos a las necesidades, intereses y contextos de la comunidad estudiantil, promoviendo la actualización permanente de los programas educativos frente a las transformaciones del entorno laboral y global. Finalmente, el aprendizaje a lo largo de la vida se reconoce como un derecho y una responsabilidad universitaria: la educación debe ofrecer oportunidades continuas de actualización, especialización e innovación que acompañen el desarrollo profesional y personal de las y los estudiantes, fortaleciendo la empleabilidad y la pertinencia social del conocimiento.



		PDI 2023-2027		Unidad académica	Periodo de Ejecución			
Prioridad	Fortaleza o debilidad	Estrategia	Línea de acción	Acción específica	2026	2027	2028	2029
<b>1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</b>	<b>D.1.1.</b>	<b>2.</b> Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global	<b>1.</b> Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.	<b>1.1.</b> Participar en la modificación y actualización de los programas de licenciatura	X	X		

	<b>F.1.1.</b>	<p><b>2.</b> Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global</p>	<p><b>2.</b> Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.</p>	<p><b>2.1.</b> Mantener las acreditaciones nacionales y explorar opciones internacionales.</p>			X	X
--	---------------	--	---	--	--	--	---	---



	<p><b>D.1.1.</b></p>	<p><b>2.</b> Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.</p>	<p><b>5.</b> Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.</p>	<p><b>5.1.</b> Implementar un programa permanente de vinculación y promoción vocacional en las instituciones de Educación Media Superior, enfatizando la empleabilidad de los egresados.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p><b>D.1.2</b></p>	<p><b>2.</b> Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.</p>	<p><b>6.</b> Establecer una iniciativa institucional dirigida a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo, a la que se sumen las estrategias de las unidades académicas y que se complemente con una eficiente gestión académica de los procesos que acompañan la iniciativa</p>	<p><b>6.1.</b> Consolidar la estrategia de Internacionalización en Casa y la Sistematización del Aprendizaje y Colaborativo Internacional en Línea (COIL).</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



	<p><b>D.1.5.</b></p>	<p><b>2.</b> Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global</p>	<p><b>8.</b> Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.</p>	<p><b>8.1.</b> Implementar mejoras en espacios académicos, laboratorios y CELi.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p><b>F.1.3.</b></p>	<p><b>3.</b> Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.</p>	<p><b>1.</b> Diseñar un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.</p>	<p><b>1.1.</b> Actualizar los exámenes departamentales e implementar exámenes de trayectoria por etapa formativa.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



	<b>F.1.4.</b>	<b>3.</b> Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.	<b>4.</b> Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	<b>4.1.</b> Desarrollar programas de tutorías y mentorías entre pares para mejorar la retención.			X	X
	<b>F.1.3.</b>	<b>3.</b> Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.	<b>4.</b> Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	<b>4.2.</b> Crear círculos de lectura y proyectos didácticos con participación de estudiantes de etapa terminal.		X	X	X



	<p><b>D.1.4.</b></p>	<p><b>3.</b> Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.</p>	<p><b>4.</b> Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.</p>	<p><b>4.3.</b> Diseñar un programa de mentorías entre estudiantes avanzados e iniciales en tercera lengua.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	
	<p><b>D.1.3.</b></p>	<p><b>3.</b> Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.</p>	<p><b>5.</b> Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.</p>	<p><b>5.1.</b> Crear un programa para fortalecer la evaluación, enseñanza y acreditación de lenguas como requisito de egreso.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	



	<p><b>D.1.5.</b></p>	<p><b>3.</b> Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.</p>	<p><b>8.</b> Diversificar la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.</p>	<p><b>8.1.</b> Implementar un programa de formación docente orientado al diseño de experiencias de aprendizaje integrales.</p>			<p>X</p>	<p>X</p>
	<p><b>D.1.6.</b></p>	<p><b>5.</b> Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.</p>	<p><b>2.</b> Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.</p>	<p><b>2.1.</b> Reformular el esquema institucional de educación continua incorporando cursos MOOC y diplomados.</p>			<p>X</p>	<p>X</p>



	<p><b>D.1.6.</b></p>	<p><b>5.</b> Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.</p>	<p><b>9.</b> Vincular el modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.</p>	<p><b>9.1</b> Reestructurar y diversificar la oferta de cursos de idiomas y servicios de traducción del área de Educación Continua, implementando un plan de negocios que incremente la captación de recursos propios.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		
	<p><b>F.1.1.</b></p>	<p><b>6.</b> Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.</p>	<p><b>6.</b> Desarrollar programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.</p>	<p><b>6.1.</b> Desarrollar una propuesta institucional de microcredenciales que fortalezca la especialización progresiva.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>



	<b>D.1.6.</b>	6. Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.	6. Desarrollar programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.	6.2. Crear seminarios permanentes articulados a microcredenciales.	X	X		
--	---------------	---	--	--	---	---	--	--



## **8.2. Prioridad 2. Investigación e innovación**

La investigación y la innovación son ejes estratégicos para el fortalecimiento académico y el desarrollo sostenible de las instituciones de educación superior. En este contexto, tanto el aprendizaje de lenguas como la traducción desafían los modelos convencionales de enseñanza, al insertarse en dinámicas de producción y transferencia de conocimiento que responden a nuevas necesidades sociales, culturales y tecnológicas.

En primer término, la investigación adquiere relevancia por su capacidad para generar conocimiento original y pertinente que enriquece las prácticas de enseñanza y las disciplinas vinculadas con los estudios del lenguaje, la lingüística aplicada y la traducción. Este proceso fomenta la consolidación de cuerpos académicos, impulsa proyectos interdisciplinarios y orienta sus hallazgos hacia la comprensión y solución de los problemas del entorno.

Por su parte, la innovación permite incorporar procesos, metodologías y tecnologías que transforman la práctica educativa, promoviendo la formación integral y pertinente del estudiantado. En la FITT, el reto de la innovación se presenta a través de la integración de recursos digitales para el aprendizaje autónomo, el uso de entornos virtuales interactivos, la adopción de metodologías activas y la aplicación de herramientas de inteligencia artificial para la enseñanza y evaluación de lenguas. Asimismo, se refleja en la creación de programas de formación continua que atienden las demandas emergentes del mercado laboral, como la traducción especializada, la interpretación en contextos multilingües y la gestión de proyectos lingüísticos.

		PDI 2023-2027		Unidad académica	Periodo de Ejecución			
Prioridad	Fortaleza o debilidad	Estrategia	Línea de acción	Acción específica	2026	2027	2028	2029
2. Investigación e Innovación	F.2.2.	1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.	2. Desarrollar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.	2.1. Crear un Observatorio de Tendencias en Enseñanza de Lenguas y Lingüística Aplicada.		X	X	X
	D.2.6.	1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.	3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	3.1. Incentivar las ayudantías de investigación como espacio formativo para estudiantes.	X	X		
	F.2.1.	1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de	3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas	3.2. Vincular las actividades del CELi con asignaturas de investigación en licenciatura.	X	X		

		investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.	a la investigación y en otras actividades.					
	<b>F.2.1.</b>	<b>1.</b> Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.	<b>7.</b> Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).	<b>7.1.</b> Promover proyectos de investigación orientados a la conservación y enseñanza de lenguas nacionales.		X	X	X
	<b>D.2.3</b>	<b>2.</b> Fortalecer los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica para ampliar el número de productos de investigación publicados.	<b>1.</b> Promover la publicación de productos de investigación y trabajos académicos a través de una iniciativa editorial acorde con las dinámicas actuales de difusión y divulgación del conocimiento y cultural.	<b>1.1.</b> Incrementar la cantidad de publicaciones científicas indexadas con autoría de académicos FITT.		X	X	X
	<b>D.2.4.</b>	<b>3.</b> Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de	<b>1.</b> Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación.	<b>1.2.</b> Fomentar la participación de PTC en proyectos de investigación con financiamiento externo.	X	X	X	X



		grupos interdisciplinarios.							
	D.2.5.	3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.	2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	2.1. Incrementar el número de cuerpos académicos consolidados o en consolidación.			X	X	X
	F.2.1.	3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.	4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil.	4.1. Organizar congresos, coloquios y encuentros académicos anuales para la discusión de temas emergentes en lingüística aplicada.	X		X	X	X
	F.2.3.	3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.	4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil.	4.2. Implementar un coloquio semestral de investigación y difusión científica en la FITT.	X		X		
	F.2.1.	3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con	4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y	4.3. Organizar un congreso institucional de investigación en lenguas y traducción.			X	X	



		financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.	desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil.					
	<b>D.2.4.</b>	<b>4.</b> Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.	<b>1.</b> Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.	<b>1.1.</b> Promover la colaboración con redes nacionales e internacionales de investigación.		X	X	
	<b>F.2.3.</b>	<b>4.</b> Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.	<b>2.</b> Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales.	<b>2.1.</b> Impulsar la movilidad académica y la publicación en revistas indexadas.		X	X	
	<b>D.2.1</b>	<b>1.</b> Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.	<b>1.</b> Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.	<b>1.1.</b> Para las nuevas plazas de PTC (ya sea por jubilación o nueva creación), establecer como requisito indispensable el grado de Doctor y, preferentemente, la pertenencia o candidatura al SNII.	X	X	X	X



	<b>D.2.2</b>	<p><b>1.</b> Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.</p>	<p><b>1.</b> Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.</p>	<p><b>1.2.</b> Implementar un programa de profesionalización docente que facilite la matriculación de profesores de asignatura en distintos posgrados.</p>	X	X		
--	--------------	---	---	--	---	---	--	--



### **8.3. Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria**

El bienestar de la comunidad universitaria es un pilar esencial en la planeación y el desarrollo institucional de la Facultad de Idiomas Tijuana. Reconocerlo como una prioridad estratégica implica ir más allá de garantizar las condiciones básicas de infraestructura. Se requiere promover un entorno saludable, inclusivo y equitativo que favorezca la participación activa, la sana convivencia y el desarrollo integral de todas las personas que conforman la comunidad académica.

En el caso del estudiantado, el bienestar se vincula directamente con su permanencia y logro académico. El acceso a servicios de tutoría, programas de salud física y mental, así como la participación en actividades deportivas, culturales y recreativas, contribuye a que tengan una formación integral y equilibrada. En el ámbito de la enseñanza de lenguas, este enfoque adquiere especial relevancia, ya que el aprendizaje de idiomas está estrechamente relacionado con la creatividad, la confianza y la valoración de la diversidad cultural.

El personal académico, administrativo y de servicios también desempeña un papel fundamental en la consolidación del bienestar institucional. La capacitación continua, las oportunidades de desarrollo profesional, la estabilidad laboral y un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo son factores que impactan directamente en la motivación y la calidad de su desempeño. Asegurar que tengan condiciones laborales dignas fortalece no solo la productividad académica y administrativa, sino también el sentido de pertenencia e identidad institucional, indispensables para alcanzar los objetivos de nuestra Facultad.

		PDI 2023-2027		Unidad académica	Periodo de Ejecución			
Prioridad	Fortaleza o debilidad	Estrategia	Línea de acción	Acción específica	2026	2027	2028	2029
3. Bienestar de la comunidad universitaria	F.3.4.	2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.	1. Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	1.1. Implementar programas de hábitos saludables y activación física.	X	X		
	F.3.1.	2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.	4. Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	4.1. Desarrollar proyectos de orientación vocacional para estudiantes de tronco común.	X	X	X	

	<p><b>F.3.1.</b></p>	<p><b>2.</b> Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.</p>	<p><b>4.</b> Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.</p>	<p><b>4.2.</b> Establecer estrategias para un mejor seguimiento de necesidades estudiantiles a partir de las recomendaciones del área psicopedagógica.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
	<p><b>D.3.3</b></p>	<p><b>2.</b> Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.</p>	<p><b>6.</b> Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.</p>	<p><b>6.1.</b> Diseñar exámenes de acreditación de lengua en formatos accesibles para personas con discapacidad</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



	<b>F.3.1.</b>	<b>2.</b> Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.	<b>6.</b> Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	<b>6.2.</b> Implementar un programa de formación docente en diseño universal y pedagogía inclusiva.	X	X	X	
	<b>F.3.5.</b>	<b>3.</b> Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral	<b>1.</b> Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.	<b>1.1.</b> Revisar y actualizar manuales de funciones, tutorías, seguimiento de egresados y del consejo de vinculación.	X	X		



	<b>D.3.2</b>	<b>3.</b> Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.	<b>2.</b> Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	<b>2.1.</b> Implementar un programa de capacitación y desarrollo humano dirigido al personal de servicios, en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos.		X	X	
	<b>D.3.1</b>	<b>3.</b> Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.	<b>3.</b> Crear los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.	<b>3.1.</b> Fomentar la participación del personal docente, administrativo y de servicios en actividades formativas en materia de prevención e intervención en crisis y aplicación de primeros auxilios.		X	X	X



#### **8.4. *Prioridad 4. Desarrollo regional e Internacionalización***

El desarrollo regional y la internacionalización son también ejes estratégicos para la FITT, debido a que le permiten situarse en una dinámica global sin perder de vista su compromiso con las necesidades regionales y las características socioculturales de la zona fronteriza. La internacionalización representa la apertura a la cooperación académica, científica y cultural con instituciones extranjeras, lo que favorece el intercambio estudiantil y la movilidad académica, la participación en proyectos de investigación conjuntos y de movilidad. Además, amplía las oportunidades de formación y fortalece las competencias plurilingües e interculturales.

De manera complementaria, el desarrollo regional conlleva la creación de vínculos sólidos con la comunidad, los sectores productivos y culturales, así como con organismos gubernamentales y sociales. Mediante la enseñanza de lenguas, la traducción especializada y la formación de profesionales capaces de interactuar en entornos multilingües, la FITT contribuye a la inserción de Baja California en cadenas de colaboración y comunicación global, fomentando la diversidad cultural y la cohesión social.

		PDI 2023-2027		Unidad académica	Periodo de Ejecución			
Prioridad	Fortaleza o debilidad	Estrategia	Línea de acción	Acción específica	2026	2027	2028	2029
<b>4. Desarrollo regional e Internacionalización</b>	<b>F.4.1.</b>	<b>1.</b> Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.	<b>1.</b> Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	<b>1.1.</b> Aumentar la participación en programas de servicio social con impacto comunitario.	X	X	X	

	<p><b>D.4.4.</b></p>	<p><b>1.</b> Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.</p>	<p><b>2.</b> Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.</p>	<p><b>2.1.</b> Crear un mapa de necesidades del sector en Baja California y región transfronteriza para alinear la incorporación de los estudiantes a proyectos de formación en escenarios reales.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
	<p><b>F.4.1.</b></p>	<p><b>1.</b> Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su</p>	<p><b>2.</b> Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.</p>	<p><b>2.2.</b> Fortalecer la vinculación con organizaciones que promuevan experiencias de aprendizaje en escenarios reales.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



		empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.						
	<b>D.4.1</b>	1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.	2. Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	2.3. Establecer convenios con el sector productivo y educativo para prácticas profesionales.	X	X	X	X



	<b>D.4.4.</b>	<b>1.</b> Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de	<b>3.</b> Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.	<b>3.1.</b> Incluir asignaturas orientadas al desarrollo de habilidades blandas para la inserción laboral.	X	X	X	
	<b>F.4.1.</b>	<b>1.</b> Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y	<b>4.</b> Simplificar y efficientizar los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.	<b>4.1.</b> Mantener comunicación constante con supervisores de unidades receptoras de prácticas y servicio social.	X	X	X	X



		fomenten su capacidad de emprendimiento.						
	<b>D.4.3</b>	<p><b>1.</b> Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.</p>	<p><b>4.</b> Simplificar y eficientizar los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.</p>	<p><b>4.2.</b> Implementar un sistema de monitoreo para la asignación equilibrada de estudiantes en Unidades Receptoras, priorizando convenios con organizaciones que ofrezcan una mentoría activa.</p>		X	X	



	<b>F.4.1.</b>	<b>2.</b> Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.	<b>1.</b> Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	<b>1.1.</b> Generar proyectos y programas que atiendan necesidades del entorno y promuevan el desarrollo económico, social y cultural regional.	X	X	X	X
	<b>D.4.4.</b>	<b>2.</b> Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.	<b>1.</b> Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	<b>1.2.</b> Diseñar estrategias para atender requerimientos del nuevo modelo educativo nacional en enseñanza de español e inglés.	X	X	X	



	<b>D.4.4.</b>	<b>2.</b> Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.	<b>4.</b> Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.	<b>4.1.</b> Crear un mapa de necesidades del sector en Baja California y región transfronteriza para alinear la oferta educativa.	X	X	X	
	<b>D.4.4.</b>	<b>3.</b> Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.	<b>1.</b> Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.	<b>1.1.</b> Consolidar una red de personas egresadas activa que promueva colaboración e intercambio profesional.			X	X



	<p><b>F.4.1.</b></p>	<p><b>3.</b> Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.</p>	<p><b>2.</b> Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.</p>	<p><b>2.1.</b> Mantener el Encuentro Anual de Egresados de la FITT.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
	<p><b>D.4.1.</b></p>	<p><b>4.</b> Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.</p>	<p><b>2.</b> Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.</p>	<p><b>2.1.</b> Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado al liderazgo, creatividad e innovación.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



	<p><b>D.4.1.</b></p>	<p><b>4.</b> Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.</p>	<p><b>4.</b> Gestionar alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.</p>	<p><b>4.1.</b> Realizar seguimiento de proyectos de emprendimiento generados por egresados.</p>			<p>X</p>	<p>X</p>
	<p><b>D.4.2.</b></p>	<p><b>5.</b> Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.</p>	<p><b>3.</b> Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.</p>	<p><b>3.1.</b> Promover la participación de docentes y estudiantes en redes y eventos internacionales.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		



	<b>D.4.2.</b>	5. Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.	4. Consolidar el Programa de Internacionalización en Casa, incluyendo el contexto transfronterizo.	4.1. Conformar un catálogo de “internacionalización en casa” con cursos, seminarios y eventos con participación de académicos extranjeros.		X	X	X
--	---------------	---	--	--	--	---	---	---



### **8.5. *Prioridad 5. Gestión y financiamiento***

La gestión y el financiamiento son pilares esenciales para el funcionamiento, la estabilidad y el desarrollo estratégico de la Facultad de Idiomas Tijuana. Priorizar este eje garantiza que los recursos humanos, financieros y materiales se administren de manera transparente, responsable y alineada con los objetivos académicos, de investigación, vinculación y extensión universitaria. Una gestión institucional sólida permite que los procesos administrativos y académicos operen de forma coordinada, mientras que un financiamiento diversificado y equilibrado brinda soporte a la infraestructura, la actualización del equipamiento y la ejecución de programas educativos de calidad.

La relevancia de la gestión y el financiamiento radica en su capacidad para asegurar la continuidad de las funciones sustantivas. Una gestión eficiente optimiza el uso de los recursos propios y los subsidios públicos. Ello fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad. Esto exige la adopción de políticas claras y procedimientos estandarizados para la planeación, el control y la evaluación de recursos, así como la conformación de equipos capacitados en gestión administrativa, contabilidad y planeación estratégica. De igual modo, demanda la creación de mecanismos de seguimiento que permitan medir la eficiencia y el impacto de las inversiones en infraestructura, programas académicos y servicios de apoyo. Con ello, la Facultad no solo garantiza la sostenibilidad de sus operaciones, sino que también consolida su credibilidad institucional y su compromiso con la excelencia y la responsabilidad universitaria.

		PDI 2023-2027		Unidad académica	Periodo de Ejecución			
Prioridad	Fortaleza o debilidad	Estrategia	Línea de acción	Acción específica	2026	2027	2028	2029
5. Gestión y Financiamiento	F.5.2	1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.	4. Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y efficientizar los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos	4.1. Consolidar la planeación participativa mediante reuniones periódicas de evaluación entre áreas académicas y administrativas.	X	X	X	X
	D.5.2.	1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.	5. Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.	5.1. Implementar mecanismos internos de seguimiento y evaluación de metas del PDI FITT.	X	X	X	X
	D.5.1.	1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al	5. Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las	5.2. Implementar un sistema integral de información de la FITT	X	X	X	X

		logro de los fines universitarios.	dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.					
	<b>F.5.1.</b>	<b>2.</b> Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.	<b>1.</b> Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales	<b>1.1.</b> Actualizar la página web institucional e implementar una estrategia digital que aumente la interacción con la comunidad universitaria.	X	X	X	
	<b>D.5.1.</b>	<b>2.</b> Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las	<b>3.</b> Fomentar la adopción de tecnologías adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la comunidad universitaria y el público en general.	<b>3.1.</b> Integrar herramientas digitales que faciliten la transparencia y difusión de la información académica y administrativa.	X	X	X	



		fuentes de datos institucionales.						
	<b>D.5.3.</b>	<b>6.</b> Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.	<b>2.</b> Consolidar la participación y colaboración con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional relacionadas con la educación, la ciencia y la tecnología, a fin de potenciar las capacidades institucionales.	<b>2.1.</b> Establecer mesas de trabajo bimestrales con las Facultades de Idiomas de Mexicali y Ensenada para la gestión de proyectos conjuntos en materia de posgrados y redes de investigación.		X	X	



## 9. Mecanismos de seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas Tijuana (2025–2029) es un proceso sistemático y permanente orientado a verificar el grado de cumplimiento de las metas, estrategias y líneas de acción establecidas. Este proceso se fundamenta en los principios de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, y tiene como propósito garantizar la coherencia entre las acciones emprendidas por la unidad académica y los objetivos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2023–2027.

Para ello, la Facultad implementará un sistema de monitoreo participativo que involucre a los distintos sectores de la comunidad universitaria —docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo— en la recopilación, análisis e interpretación de la información relevante para la toma de decisiones. La evaluación de avances se realizará mediante indicadores de gestión e impacto alineados con los establecidos por la Universidad, los cuales permitirán medir la eficacia, eficiencia y pertinencia de las acciones implementadas en cada uno de los ejes estratégicos del Plan.

Los resultados obtenidos a través de los informes de seguimiento serán revisados de manera semestral por el Consejo Técnico y la Dirección de la Facultad, a fin de identificar áreas de oportunidad y establecer medidas correctivas o preventivas que aseguren el cumplimiento de los objetivos planteados. Asimismo, se elaborarán informes anuales que documenten los logros alcanzados y las acciones pendientes, contribuyendo a la construcción de un historial institucional que facilite la trazabilidad y la evaluación integral del desempeño académico y administrativo de la unidad. Para fortalecer este proceso, se tomará en cuenta el Sistema de Evaluación del Desempeño “SED-PbR-UABC”, sustentado en la Metodología del Marco Lógico, como herramienta orientada a sistematizar el seguimiento y proporcionar información objetiva que respalde la toma de decisiones y la mejora continua.

## 10. Plan de ejecución

Por su parte, el Plan de ejecución del Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas Tijuana 2025–2029 establece la ruta operativa para implementar las estrategias, líneas de acción y metas definidas en este documento. Su propósito es garantizar la coordinación entre las áreas académicas, administrativas y de apoyo, asegurando la congruencia entre los objetivos institucionales, los recursos disponibles y las prioridades estratégicas. Este plan se articula con los ejes del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2023–2027, promoviendo la alineación de esfuerzos y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión universitaria.

La ejecución del Plan se llevará a cabo mediante un esquema de planeación participativa y corresponsabilidad institucional. Cada coordinación, departamento y área de apoyo académico desarrollará las acciones específicas que le correspondan conforme a su ámbito de competencia, siguiendo los calendarios y metas establecidas. La Dirección de la Facultad, en conjunto con el Consejo Técnico, supervisará la implementación de las actividades, el cumplimiento de los indicadores y el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales asignados.

Cabe señalar que el plan de ejecución anual se encuentra detallado en la sección correspondiente a las estrategias, líneas de acción y acciones específicas, donde se establece la temporalidad de cada iniciativa y los periodos de evaluación intermedia. Este mecanismo permite una ejecución ordenada, transparente y flexible que facilita el seguimiento de los avances, la identificación de áreas de mejora y la actualización de las metas conforme a las necesidades institucionales y al entorno educativo.



## 11. Contribución de la UA a los indicadores macro (indicadores estratégicos)

### 11.1. *Prioridad Institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida*

Descripción del indicador	Valor 2025	Meta 2029
<b>Matrícula escolar</b>		
a) Licenciatura	854	896
a. Enseñanza de Lenguas	330	346
b. Traducción	342	359
c. Tronco común	182	191
b) Posgrado	47	56
a. Especialidad en Traducción e Interpretación	10	11
b. Maestría en Lenguas Modernas	33	40
c. Doctorado en Ciencias del Lenguaje	4	5
Número de programas educativos de licenciatura	2	2
<b>Número de egresados</b>		
a) Licenciatura	131	157
b) Posgrado	19	23
<b>Número de programas educativos de posgrado</b>	3	3
a) Investigación	1	1
b) Profesionalizante	2	2
a. Modalidad escolarizada	2	2
b. Modalidad no escolarizada	0	0
c. Modalidad mixta	0	0
<b>Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado</b>	3	3
a) Especialidad	1	1
b) Maestría	1	1
c) Doctorado	1	1
<b>Número de programas educativos acreditados por su calidad (por agencias nacionales)</b>	3	3
a) Licenciatura	2	2
b) Posgrado	3	3
<b>Número de programas educativos acreditados por su calidad (por agencias internacionales)</b>		
a) Licenciatura	0	1
b) Posgrado	0	0
<b>Educación Continua</b>		
a) Número de participantes (internos y externos)	681	715
b) Número de cursos	22	30
c) Número de diplomados	4	6

d) Número de talleres	0	3
e) Número de cursos MOOC's	0	3
f) Número de participantes en cursos MOOC's	0	100
g) Ingresos por actividades de educación continua (millones de pesos)	\$1,160,914.69	\$1,218,960.42

### 11.2. Prioridad institucional 2. Investigación e Innovación

Descripción del indicador	Valor 2025	Meta 2029
<b>Número de cuerpos académicos según su grado de consolidación</b>		
a) En formación	0	1
b) En consolidación	0	0
c) Consolidados	2	2
<b>Número de PTC en cuerpos académicos según su nivel de consolidación</b>		
a) En formación	0	3
b) En consolidación	0	0
c) Consolidados	5	5
<b>Número de PTC que pertenecen al SNII</b>	7	10
<b>Número de Proyectos de Investigación Activos</b>	4	6

### 11.3. Prioridad institucional 3. Bienestar de la comunidad universitaria

Descripción del indicador	Valor 2025	Meta 2029
<b>Estudiantes que reciben tutorías y atención psicopedagógica</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Número anual de actividades realizadas para el bienestar físico, emocional y social de la comunidad de la Facultad</b>	<b>26</b>	<b>35</b>
<b>Número de becas y apoyos otorgados a estudiantes</b>	<b>286</b>	<b>380</b>
a) Beca prórroga	202	250
b) Beca compensación	17	25
c) Beca promedio	14	20
d) Beca económica	7	10
e) Beca deportiva	4	10
f) Beca posgrado	21	30
g) Beca alimenticia	9	15
<b>Programas de formación y capacitación del personal</b>	<b>12</b>	<b>20</b>



#### 11.4. *Prioridad institucional 4. Desarrollo regional e Internacionalización*

Descripción del indicador	Valor 2025	Meta 2029
<b>Número de programas y actividades de extensión y vinculación</b>	<b>28</b>	<b>35</b>
a) Estudiantes participantes	64	68
b) PTC/TATC participantes	18	20
<b>Movilidad estudiantil y académica</b>		
a) Estudiantes en movilidad internacional	11	15
b) Docentes en movilidad académica	10	15
<b>Convenios de cooperación y colaboración internacional</b>		
a) Convenios internacionales	1	2
b) Convenios nacionales	11	16
<b>Actividades de emprendimiento académico y profesional</b>		
a) Estudiantes que participan en talleres de emprendimiento	60	65
b) Estudiantes que participan en programa de cimarrones emprendedores	0	6
Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES en el extranjero	0	0
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la Facultad a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad	580	609
Número de eventos culturales y de divulgación realizados dirigidos a la comunidad estudiantil y académica	43	65
Número de asistentes a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad	900	945
Programas para la participación de egresados y la generación de redes profesionales	2	3

#### 11.5. *Prioridad institucional 5. Gestión y financiamiento*

Descripción del indicador	Valor 2025	Meta 2029
<b>Ejercicio presupuestal y equilibrio financiero</b>		
a) Ingresos		
a. Ingresos propios	\$8,144,028.63 MXN	\$8,551,230.06 MXN
<b>Modernización administrativa y digitalización de procesos</b>		
a) Tasa de procesos automatizados y digitalizados	40%	70%



## 12. Referencias

- Acolad. (2025). *2025's most-in-demand business languages*. Acolad.
- British Council. (2017). *Languages for the Future*. Alcantara Communications.
- CEPAL. (2019). *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*. CEPAL.
- Changoluisa, J., Guachimboza, M., Buenaño, A., & Buenaño, H. (2024). Análisis de herramientas de inteligencia artificial generativa para el proceso de enseñanza-aprendizaje: Una revisión sistemática de la literatura. *Sinergia Académica*, 7(7), 1-21.
- Charles-Leija, H. (2022). English Proficiency and Salary in Mexico. *Análisis Económico*, 37(94), 167-180. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v37n94/Charles>
- Chien, P.-L., Namba, K., & Su, E. (2024). Development of 360-Degree Virtual Reality Chinese CLIL Learning Material for Intercultural Understanding Integrated with Sustainable Development Goals (SDGs) for Regional Revitalization. *2024 12th International Conference on Information and Education Technology (ICIET)*, 143-148. <https://doi.org/10.1109/ICIET60671.2024.10542794>
- Claro, M., & Castro, C. (2024). *Modelos híbridos potenciados por tecnologías digitales para América Latina*. UNESCO.
- Contreras-Espinoza, I. D. J., Garduño, Y. S., & Boroel, B. I. (2025). Brecha digital y diversidad cultural: Un estudio de la inclusión tecnológica en la Educación Superior para pueblos originarios. *Diálogo*, 57. <https://doi.org/10.18316/dilogo.v1i57.12806>
- De Wit, H. (2019). Internationalization in Higher Education, a Critical Review. *SFU Educational Review*, 12(3), 9-17. <https://doi.org/10.21810/sfuer.v12i3.1036>
- De Wit, H., & Altbach, P. G. (2021). Internationalization in higher education: Global trends and recommendations for its future. *Policy Reviews in Higher Education*, 5(1), 28-46. <https://doi.org/10.1080/23322969.2020.1820898>
- Estrella-Romero, V. (2024). Enseñanza híbrida del lenguaje en la educación superior: Evaluación de su impacto en el desarrollo de competencias comunicativas. *Multidisciplinary Journal of Sciences, Discoveries, and Society*, 1(1). <https://doi.org/10.71068/467yr794>
- Gontero, S., & Novella, R. (2021). *El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América Latina*. CEPAL.
- Hidri, S. (2021). Linking the International English Language Competency Assessment suite of examinations to the Common European Framework of Reference. *Language Testing in Asia*, 11(1), 9. <https://doi.org/10.1186/s40468-021-00123-8>

- Luo, Y. (2023). International student mobility and its broad impact on destination countries: A review and agenda for future research. *Industry and Higher Education*, 37(5), 701-715. <https://doi.org/10.1177/09504222221150766>
- Mahyub-Rayaa, B. (2025). Aplicaciones de la inteligencia artificial en la enseñanza y aprendizaje de la traducción español-árabe. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-14. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1368>
- Mambu, J. (2023). Embedding Sustainable Development Goals into critical English language teaching and learning. *Critical Inquiry in Language Studies*, 20(1), 46-76. <https://doi.org/10.1080/15427587.2022.2099863>
- Marconi, G., Vergolini, L., & Borgonovi, F. (2023). The demand for language skills in the European labour market Evidence from online job vacancies. *OECD Social, Employment and Migration Working Papers.*, 294.
- Mendoza, J. E., & Torres-Preciado, V. H. (2022). Comercio exterior y empleo en la frontera norte de México. *Estudios Fronterizos*, 23. <https://doi.org/10.21670/ref.2207091>
- Miranda, N., Bonilla-Medina, S. X., Usma Wilches, J. A., Encarnación, C., Silva-Londoño, E., & Martínez Bula, L. (2024). Multilingual Policies and Practices in Higher Education: A Nation-Wide Exploration in Colombia. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 29(3). <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.357019>
- Ramaswamy, M., Marciniuk, D. D., Csonka, V., Colò, L., & Saso, L. (2021). Reimagining Internationalization in Higher Education Through the United Nations Sustainable Development Goals for the Betterment of Society. *Journal of Studies in International Education*, 25(4), 388-406. <https://doi.org/10.1177/10283153211031046>
- Ricardez-Marchena, A. D., & Cordova-Palomeque, N. D. C. (2025). La inteligencia artificial en la traducción automática: Precisión creciente, pero sin reemplazar al humano. *International Journal of Humanities and Social Science Invention*, 14(3), 01-07. <https://doi.org/10.35629/7722-14030107>
- San Diego State University. (2024). *Transborder Engagement*. <https://www.sdsu.edu/international-affairs/faculty/global-engagement-opportunities/transborder>
- Schurster, K., & Ferreiro-Vázquez, Ó. (2025). Traducción y paratraducción 4.0: Análisis sobre la reificación en el mundo de la inteligencia artificial. *Cadernos de Tradução*, 45, 1-21. <https://doi.org/10.5007/2175-7968.2025.e102146>
- Toledo-Sarracino, D., & García-Landa, L. (2020). La realidad lingüística en la frontera Tijuana (México)—San Diego (Estados Unidos). *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura.*, 7(13), 207-233.
- UNESCO. (2025a). Record number of higher education students highlights global need for recognition of qualifications. *UNESCO*.



UNESCO. (2025b). Un nuevo informe de la UNESCO aboga por una educación plurilingüe para facilitar el aprendizaje y la inclusión. *UNESCO*.  
<https://www.unesco.org/es/articles/un-nuevo-informe-de-la-unesco-aboga-por-una-educacion-plurilingue-para-facilitar-el-aprendizaje-y-la>



## 13. Anexos

### 13.1. Atención a recomendaciones de la Junta de Gobierno

En atención a la recomendación emitida por la Junta de Gobierno durante el proceso de designación de la primera dirección de la Facultad de Idiomas Tijuana, se llevó a cabo un análisis comparativo de los planes de trabajo presentados por los aspirantes que integraron la terna, con el propósito de fortalecer la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2029. Este ejercicio permitió integrar una visión colectiva y fundamentada sobre los principales retos, prioridades y oportunidades de la nueva unidad académica descentralizada.

El análisis se estructuró en tres apartados: la revisión de los diagnósticos institucionales contenidos en los planes de trabajo; la identificación de problemáticas y estrategias comunes o diferenciadas; y la elaboración de una matriz integradora que permitió seleccionar las acciones más pertinentes para su incorporación en el presente Plan. Este proceso aseguró que el documento resultante atendiera las coincidencias sustantivas de los proyectos presentados y respondiera a las observaciones de la Junta de Gobierno.

El proceso de análisis permitió reconocer una amplia convergencia entre las propuestas en torno a los principales retos institucionales, como el fortalecimiento de la identidad académica, la consolidación de cuerpos académicos, el impulso a la educación continua, la internacionalización y la sostenibilidad financiera. Estos elementos se integraron en los ejes estratégicos del PDI, particularmente en los apartados de docencia, investigación, vinculación y gestión universitaria, asegurando su alineación con las políticas y prioridades del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2023–2027.

Asimismo, se incorporaron estrategias y acciones específicas derivadas de las propuestas de los aspirantes, como la creación de programas de microcredenciales y mentorías en tercera lengua, la conformación de un observatorio de tendencias en enseñanza e investigación lingüística, y la implementación de proyectos de vinculación con



valor en créditos (PVVC). Estas iniciativas fueron consideradas por su pertinencia y potencial de impacto en la innovación educativa, la empleabilidad de los egresados y la proyección académica de la Facultad.

También se atendieron propuestas orientadas al fortalecimiento de la calidad y la inclusión, entre ellas el impulso a la reacreditación de los programas educativos, el desarrollo docente en pedagogía inclusiva y el diseño universal, así como la actualización de los mecanismos de comunicación institucional y la modernización de la página web de la Facultad.

En suma, la integración de las recomendaciones derivadas del análisis comparativo permitió enriquecer el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Idiomas Tijuana 2025–2029 con una visión plural y participativa. El ejercicio integró propuestas convergentes, atendiendo a las observaciones de la Junta de Gobierno y el compromiso de la comunidad académica con el desarrollo de una unidad fortalecida, innovadora y orientada al estudio científico de las lenguas y la formación de profesionales altamente competentes.



Junta de Gobierno	PDI 2023-2027			Unidad académica
Recomendación	Prioridad	Estrategia	Línea de acción	Acción específica
<p><b>1.</b> Analizar las propuestas de proyectos para la Facultad elaborados por los otros dos aspirantes a la dirección, ya que pudieran enriquecer la elaboración del plan de desarrollo de la Facultad.</p>	<p><b>5.</b> Gestión y financiamiento</p>	<p><b>1.</b> Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.</p>	<p><b>5.</b> Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.</p>	<p><b>5.1.</b> Analizar las propuestas de proyectos para la Facultad elaboradas por las personas aspirantes a la Dirección. Con base en dicho ejercicio, se fortaleció el análisis diagnóstico y complementó el plan de trabajo con diversas acciones específicas, entre las que se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un Observatorio de Tendencias en Enseñanza de Lenguas y Lingüística Aplicada.</li> <li>• Diseñar un programa de mentorías entre estudiantes avanzados e iniciales en tercera lengua.</li> <li>• Actualizar la página web institucional e implementar una estrategia digital que aumente la interacción con la comunidad universitaria.</li> <li>• Implementar un programa permanente de vinculación y promoción vocacional en las instituciones de Educación</li> </ul>

				Media Superior, enfatizando la empleabilidad de los egresados.
<b>2.</b> Mantener contacto y colaboración con las Facultades de Idiomas Mexicali y Ensenada para formular y desarrollar proyectos conjuntos que puedan enriquecer sus funciones académicas, así como nuevas líneas de investigación y posgrados compartidos cuando así lo determinen.	<b>5.</b> Gestión y financiamiento	<b>6.</b> Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.	<b>2.</b> Consolidar la participación y colaboración con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional relacionadas con la educación, la ciencia y la tecnología, a fin de potenciar las capacidades institucionales.	<b>2.1.</b> Establecer mesas de trabajo bimestrales con las Facultades de Idiomas de Mexicali y Ensenada para la gestión de proyectos conjuntos en materia de posgrados y redes de investigación.
<b>3.</b> Atender la disminución de la matrícula en sus programas de licenciatura e implementar programas de promoción de las carreras en el nivel de educación media superior.	<b>1.</b> Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	<b>2.</b> Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.	<b>5.</b> Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.	<b>5.1.</b> Implementar un programa permanente de vinculación y promoción vocacional en las instituciones de Educación Media Superior, enfatizando la empleabilidad de los egresados.
<b>4.</b> Impulsar programas de educación continua que promuevan la formación integral, la	<b>1.</b> Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	<b>5.</b> Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los	<b>9.</b> Vincular el modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la	<b>9.1.</b> Reestructurar y diversificar la oferta de cursos de idiomas y servicios de traducción del área de



<p>profesional y la obtención de recurso propio en la medida de lo posible.</p>		<p>diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.</p>	<p>UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.</p>	<p>Educación Continua, implementando un plan de negocios que incremente la captación de recursos propios.</p>
<p><b>5.</b> Impulsar la participación activa de la Facultad en proyectos de colaboración interdisciplinaria e intersectorial.</p>	<p><b>4.</b> Desarrollo regional e Internacionalización</p>	<p><b>2.</b> Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.</p>	<p><b>1.</b> Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.</p>	<p><b>1.1.</b> Implementar estrategias orientadas a fortalecer la colaboración y la vinculación interinstitucional, con el fin de establecer alianzas estratégicas que amplíen las oportunidades formativas para las personas egresadas y favorezcan la generación de conocimiento de carácter interdisciplinario.</p>
<p><b>6.</b> Identificar las asignaturas con altos índices de reprobación y deserción, así como atender a la baja eficiencia terminal, y bajos índices de titulación de los programas educativos, buscando la resolución a estas situaciones.</p>	<p><b>1.</b> Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</p>	<p><b>3.</b> Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.</p>	<p><b>2.</b> Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde</p>	<p><b>2.1.</b> Actualizar los exámenes departamentales y se implementarán exámenes de trayectoria correspondientes a cada etapa formativa, enfatizando la atención de las asignaturas con mayores índices de reprobación y deserción.</p>



<p>7. Apoyar la investigación y a los cuerpos académicos formalmente constituidos, así como a la creación de nuevos cuerpos académicos, para consolidar las líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p>	<p><b>2.</b> Investigación e innovación</p>	<p><b>3.</b> Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.</p>	<p>información confiable y oportuna. <b>2.</b> Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.</p>	<p><b>2.1.</b> Desarrollar una estrategia, integrada en el plan de trabajo, para la consolidación y actualización de los cuerpos académicos de la Facultad, con el fin de que respondan de manera pertinente a las necesidades de la unidad académica como entidad independiente, considerando que anteriormente estaban conformados para la Facultad de Idiomas.</p>
<p>8. Establecer estrategias para la incorporación de las nuevas tecnologías emergentes y la inteligencia artificial en las actividades de aprendizaje para la formación de los alumnos que les permita el manejo de herramientas adecuadas y que les den ventaja competitiva en el medio laboral.</p>	<p><b>1.</b> Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida</p>	<p><b>6.</b> Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.</p>	<p><b>10.</b> Establecer el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior, a fin de orientar su empleo innovador y ético al interior de la institución, encuadrado en la normativa y los valores universitarios.</p>	<p><b>10.1.</b> Incorporar en el plan de trabajo el componente relativo a la integración de nuevas tecnologías, particularmente en la Prioridad 1. Se considera el desarrollo de nuevos programas de educación continua que favorezcan la articulación entre las tecnologías, la traducción y la enseñanza de lenguas.</p>



<p><b>9.</b> Mostrar interés en la unidad Tecate, calendarizar visitas para la atención a sus procesos específicos y que sean considerados en todas las acciones académicas desarrolladas por la Facultad.</p>	<p><b>5.</b> Gestión y financiamiento</p>	<p><b>1.</b> Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.</p>	<p><b>5.</b> Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.</p>	<p><b>5.1.</b> Mantener una dinámica de sede rotativa en la Dirección, mediante la cual la directora de la FITT realiza sus actividades institucionales una vez por semana desde la extensión Tecate.</p>
--	---	--	---	---



### 13.2. Método

La metodología empleada para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Idiomas Tijuana (2025–2029) se diseñó con base en un enfoque participativo, orientado a garantizar la pertinencia, la transparencia y la coherencia del proceso de planeación. El propósito fue generar un instrumento basado en evidencias, que reflejara la realidad académica y administrativa de la Facultad, así como sus potencialidades de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

El proceso se desarrolló en cuatro etapas complementarias. La primera correspondió al análisis de contexto, en el que se identificaron las tendencias internacionales y nacionales en la enseñanza de lenguas, los retos del mercado laboral, las innovaciones tecnológicas y los escenarios de riesgo y oportunidad que inciden en la formación de profesionales en este campo. Este análisis permitió situar a la Facultad dentro del entorno educativo, social y productivo de la región fronteriza de Baja California.

La segunda etapa consistió en la recopilación de información institucional a través de la aplicación de encuestas en línea dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados. Este ejercicio diagnóstico permitió conocer las percepciones de la comunidad universitaria sobre la calidad académica, las condiciones laborales, los servicios de apoyo, la vinculación, la gestión institucional y el sentido de identidad y pertenencia. Los resultados obtenidos sirvieron como base para identificar áreas de oportunidad y orientar la formulación de estrategias de mejora.

En la tercera etapa se realizó un análisis comparativo de los planes de trabajo presentados durante el proceso de designación de la primera dirección de la Facultad, con el objetivo de atender las recomendaciones de la Junta de Gobierno. Este ejercicio permitió integrar las coincidencias y aportaciones más relevantes de los proyectos académicos revisados, fortaleciendo la pertinencia y el alcance del PDI. Finalmente, la cuarta etapa correspondió a la síntesis de hallazgos mediante el análisis FODA, donde se identificaron las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la unidad académica. Con

base en este diagnóstico integral se definieron los ejes estratégicos, metas e indicadores que estructuran el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2029, orientado al fortalecimiento de la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión universitaria con enfoque de calidad y sostenibilidad.

